Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8793 | SANTA FE, jueves 12 de junio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 16271

China dirigió una protesta al gobierno ruso

NANKING, 12 (UP). — El Ministerio de Defensa anunció que las tropas chinas operando con refuerzos reconquistaron la plaza de Peitashan, en la provincia semiautónoma de Sinkiang.

Protesta china

NANKING, 12 (UP). — Un vocero del gobierno de Nanking manifestó hoy que fuerzas mongólicas invadieron la provincia semi-autónoma china de Sinkiang y tomaron la ciudad de Peitashan, situada a 320 kilómetros dentro de la frontera de China.

El vocero no dijo cuándo fué tomada la ciudad de Peitashan, pero anteriormente se había informado que el 5 del corriente se libró en esa plaza una batalla de diez horas. El vocero manifestó que las tropas chinas que se encuentran en las inmediaciones siguen resistiendo a los invasores.

El general Sung Shih Lien, comandante chino de Sinkiang, informó que los mongoles desarrollaron su avance en dirección a Chitai, a 200 kilómetros al este de Tihwa, capital de la provincia. China culpó oficialmente a la Unión Soviética por la invasión y autorizó a su embajador en Moscú para que presente una enérgica protesta al gobierno de Rusia y al de Mongolia Exterior. Los funcionarios del gobierno chino se muestran indignados ante las informaciones periodísticas chinas de que cuatro aviones rusos apoyaron a las fuerzas mongoles.

Escándalo en el Concejo Municipal de Shanghai

SHANGHAI, 12. — (UP).—Tanta vehemencia se puso en el Concejo Municipal al tratarse la cuestión de prohibir los salones de baile que los concejales durante cinco minutos no hicieron más que arrojarse mutuamente los tinteros, lapiceras y tazas de te.

Finalmente el Concejo eludió la cuestión, acordando prohibir la apertura de los cabarets.

El avión de la F.A.M.A. no hizo escala en Río

NATAL, 12 (UP.) — El avión de la F.A.M.A. que sufrió ayer un accidente en el aeródromo local no había hecho escala en Río de Janeiro sino que realizó el viaje directamente desde Buenos Aires.

El aparato debía proseguir luego viaje a Dakar, Lisboa, París y Londres. Se informa que los pasajeros que resultaron ilesos en el accidente seguirán viaje a Londres en otro avión.

Prosigue la acción de la policía portuguesa contra los comunistas

LISBOA, 12 (UP). — Se ha sabido que la policía política portuguesa, continuando su campaña contra las personas sospechosas de simpatizar con los comunistas, allanó el domicilio del señor Celestino Soares, ex vicecónsul portugués en la ciudad norteamericana de Boston, y arrestó a varias personas acusadas de conspirar contra el gobierno.

En círculos policiales se dice que fueron sorprendidas nueve o diez personas que realizaban una reunión en el domicilio de Soares y que varios hombres, entre ellos oficiales del ejército fueron arrestados. Se ha sabido, además, que durante la semana última la policía ha detenido a numerosas personas de toda condición social y se dice que esos arrestos forman parte de una acción concertada contra los que diseminan propaganda comunista y contra los enemigos del régimen.

Un coronel del ejército fué arrestado con Soares a quien la policía considera como el cerebro de la organización comunista en Portugal. Exprésase que los comunistas buscaban la cooperación de los elementos republicanos clandestinos y trataban de sembrar el descontento entre los oficiales militares. En confirmación se dice que la policía encontró en el lugar de la reunión planes para un levantamiento y los nombres de los que integrarían un "nuevo gabinete revolucionario".

En círculos políticos se ve en esas informaciones la posibilidad de que los supuestos conspiradores estuvieran vinculados con el fracasado movimiento revolucionario del mes de abril durante el cual se cometieron actos de sabotaje contra algunos aviones del ejército en la Escuela Militar de Aviación de Granja do Marquez en Sintra.

También, a juicio de esos círculos, tendría relación con la reciente huelga en los astilleros de esta capital, la cual, según la policía, había sido instigada por los comunistas y contó con el apoyo de éstos.

Las medidas del gobierno, en general apoyadas por la prensa y la opinión pública, se han intensificado durante la última semana. Ningún oficial del ejército ha sido públicamente vinculado con los simpatizantes de los comunistas.

Finaliza hoy su visita al Canadá H. Truman

OTTAWA (Canadá), 12 (UP). — El presidente Truman pone fin hoy a su visita de tres días al Canadá y regresará directamente a Washington, donde en los próximos días deberá tomar dos de las más importantes decisiones que haya tenido que adoptar durante su actuación al frente del Poder Ejecutivo.

Aguardan el pronunciamiento del primer magistrado el proyecto de ley de reducción de impuestos y de control a los sindicatos, ambos auspiciados por los republicanos. No se cree que Truman tome una decisión sobre el proyecto de reducción de los impuestos antes del lunes próximo. En cuanto a su pronunciamiento sobre la otra legislación se cree que [illegible] la semana próxima.

En los círculos gubernamentales se muestra mucha cautela en lo referente a las probabilidades de que las citadas leyes puedan ser dictadas por el Poder Ejecutivo.

LA U. SOVIETICA RECHAZO LA NOTA BRITANICA SOBRE LA CUESTION DE HUNGRIA

LONDRES, 12 (UP). Como representante del gobierno en la Cámara de los Lores, lord Pakenham reveló anoche que Rusia ha rechazado el pedido de informaciones que el gobierno británico le hizo sobre los acontecimientos de Hungría, y además ha acusado a Gran Bretaña de entrometerse en los asuntos internos húngaros.

En nombre del ministro de Relaciones Exteriores agregó: "Deseo aprovechar esta oportunidad para repudiar semejante alteración de los hechos. Lo que nosotros queremos en Hungría es que sea olvidado el pasado y que se establezca una verdadera amistad entre los pueblos británico y húngaro, basada en el respeto mutuo y en la cooperación económica. Nosotros nunca deseamos excluir a la Rusia soviética de la posición que disfruta".

Previamente lord Vansittart leyó una carta del ex primer ministro húngaro Nagy, en la que este acusa a Rusia de estar empleando los mismos métodos que los nazis en Hungría para poner al país eternamente bajo la autoridad del comunismo.

Las relaciones ruso-norteamericanas

WASHINGTON, 12 (UP) — Estados Unidos indignado por las tácticas comunistas en Hungría y Bulgaria está pronto a reaccionar, a menos que Rusia acceda a efectuar una investigación adecuada sobre los medios por los cuales los comunistas desalojaron del poder al gobierno moderado de Nagy. Además, Estados Unidos está dispuesto a emprender una acción económica y diplomática enérgica para obstruir el avance comunista hacia el oeste de Europa y para defender a los gobiernos democráticos de Francia, Italia y Austria.

Empleando el lenguaje más vigoroso que haya utilizado un gobierno norteamericano, desde que Truman anunció su doctrina anticomunista el 12 de marzo, el Departamento de Estado notificó a Rusia de que las maniobras políticas realizadas en Hungría no quedarán sin discutir. El curso futuro de las relaciones ruso-norteamericanas parecen depender de la respuesta rusa. Si Rusia se niega a la investigación, Estados Unidos podrá someter la cuestión a juicio de las Naciones Unidas. Así lo insinúa claramente la nota norteamericana que imputa a Rusia "una flagrantísima intromisión" en Hungría.

Calificando la acción soviética como una violación del acuerdo de Yalta, Estados Unidos declara que "a menos que se acceda a una acción efectiva para realizar una adecuada investigación" Estados Unidos consciente de sus obligaciones emanadas de la declaración de Yalta y como signatario del armisticio con Hungría y miembro de la UN, estudiará la acción ulterior que considera apropiada a las circunstancias. Resulta evidente que esta "acción" significa llevar el problema húngaro a las Naciones Unidas. Pero sea cual sea el resultado que pueda tener su nota respecto de Hungría, el gobierno norteamericano no tiene el propósito de seguir observando la actitud pasiva mientras los comunistas tratan de apoderarse de otros gobiernos de Europa.

Comentario soviético

LONDRES, 12 (UP). — Radio Moscú informa que los esfuerzos de Hungría para establecer "un gobierno democrático", hicieron que la "cortina del dólar" cayera estrepitosamente.

El comentarista K. Hoffman dijo que Estados Unidos retiró su convenio de crédito con Hungría como lo hizo el año pasado con Checoslovaquia, y añade: "Las naciones del mundo ven en la amenaza de la cortina del dólar un peligro para su independencia económica y política".

La Unión Soviética reclama bienes norteamericanos

BUDAPEST, 12 (UP). — Rusia reclama más de 823 paquetes norteamericanos usados en Hungría, habiendo pasado el asunto a la comandancia aliada en Berlín para que resuelva.

El Soviet considera que son bienes alemanes porque fueron emitidos por empresas subsidiarias establecidas en Berlín.

La Sra. de Perón asistirá a una corrida de toros

MADRID, 12 (UP). — La comisión de la Unión Mercantil de Madrid visitó a la señora de Perón hoy a mediodía en El Pardo, presentando sus respetos en nombre de los hombres de negocios de la capital en el quinto día de su estada en Madrid.

Inmediatamente después el presidente del gremio fué recibido por la señora de Perón a quien entregó una hermosa colección de obras españolas. La distinguida visitante visitará hoy la exposición de arte decorativo en compañía de la señora de Franco. Allí la recibirá el ministro de Educación José Ibáñez Martín. Por la tarde será invitada a una corrida de toros organizada especialmente y en la que se lucirá el popular matador argentino Raúl Ochoa "Rovira". Figura también en el programa Pepe Luis Vázquez uno de los principales rivales de "Manolete", "Gitanillo de Triana" y otros. Seguidamente el Ayuntamiento ofrecerá un banquete a la señora de Perón quien asistirá después a la representación de una obra en el Teatro Español.

Hoy fué botada la lancha de Campbell "Bluebird III"

CONISTON (Inglaterra), 12 (UP.) — La lancha de propulsión a chorro "Bluebird III" de sir Malcom Campbell fué botada hoy en una delicada maniobra que duró una hora, en preparación para las pruebas preliminares que posiblemente se realicen esta tarde.

Sir Malcom Campbell manifestó que haría varias pruebas si las condiciones del tiempo eran favorables y añadió que espera efectuar su tentativa para establecer un nuevo récord mundial de velocidad mañana o el sábado.

WASHINGTON, 12. (UP). — El texto de la protesta oficial de Estados Unidos presentada a Rusia por la dominación soviética de Hungría, dice así:

"El representante de Estados Unidos en la comisión de control aliado de Hungría, brigadier general George Weems, tiene instrucciones de entregar la siguiente nota al presidente interino de la comisión de control aliado. (Copia de esa nota también ha sido entregada al gobierno húngaro por conducto de la legación en Budapest y a los gobiernos británico y soviético por conducto de las embajadas de Londres y Moscú).

"Cumpliendo instrucciones de mi gobierno dirigí dos comunicaciones el 3 y 17 de marzo respecto de los sucesos en Hungría, incluso por la detención el 25 de febrero de Bela Kovac, diputado parlamentario por la mayoría del partido de Pequeños Terratenientes y ex-secretario de dicho partido, por las fuerzas soviéticas de ocupación. En ambas ocasiones propuse el nombramiento de una comisión compuesta por representantes de tres potencias en la comisión de control aliado para investigar la situación creada por esta acción y por la detención que en gran escala hacía la policía búlgara de los miembros del partido bajo la acusación de complicidad en la conspiración contra la autoridad del Estado húngaro. Mi gobierno consideró y sigue considerando los efectos de esas acciones, como amenaza para la continuación del proceso democrático en Hungría. En la contestación se dijo que la detención de Kovac era un asunto de la exclusiva competencia de las fuerzas soviéticas de ocupación por encontrarse acusado de delitos contra dichas fuerzas. Por lo tanto, usted adujo que su detención no se consideraba "una intervención por parte de las autoridades de ocupación soviéticas en los asuntos internos de Hungría". Usted, además, adujo que una investigación por las tres potencias de las detenciones de los integrantes del partido de Pequeños Terratenientes, acusados de conspirar contra el gobierno, sería una ingerencia en los asuntos húngaros, aunque entretanto la detención por las fuerzas de ocupación de uno de los supuestos principales conjurados no constituyó tal ingerencia por el expedito procedimiento que se le acusa y otros delitos.

"Ahora aparece, no obstante, que su delito fué la misma conspiración que no podía investigarse por las tres potencias, pero que de hecho fué investigada por una y que condujo a la más flagrante ingerencia en los asuntos húngaros. La investigación respecto a los asuntos políticos húngaros fué facilitada por las autoridades soviéticas al vice-primer ministro comunista del gobierno húngaro en circunstancias tales como para forzar la dimisión del primer ministro húngaro y de otros dirigentes importantes del partido de Pequeños Terratenientes, de la mayoría y producir una reorganización del gobierno de Budapest. A los miembros norteamericanos y británicos de la comisión de control aliado se los dejó ignorando esta información en franca infracción del párrafo 6, inciso c), del reglamento de comisiones aliadas de control que determina que los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña en la comisión de control aliado tendrán derecho a recibir copias de todas las comunicaciones y otros documentos que puedan interesar a los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña.

"Mi gobierno ha tomado nota que esa acción tuvo como resultado la reorganización de la autoridad política en Hungría, en tal forma que una minoría que obtuvo el 17 por ciento del apoyo popular en las últimas elecciones libres celebradas, anula el deseo expreso de la mayoría del pueblo húngaro. Mi gobierno protesta por esta acción unilateral en violación de los acuerdos de Yalta y por esta ingerencia soviética en los asuntos políticos húngaros, de impedir el ejercicio continuado de los derechos democráticos en ese país y el deseo libremente expresado del pueblo húngaro, y nuevamente requiere, como miembro de la comisión aliada de control, la rápida creación de una comisión de tres potencias".

En Francia ha sido solucionada hoy la huelga ferroviaria

PARIS, 12. (UP). — Se cree que para las últimas horas de esta tarde quedarán completamente restablecidos los servicios ferroviarios que han quedado paralizados por una huelga que abarca todo el país.

Esta madrugada se llegó a un acuerdo para poner fin al conflicto y se informa que los obreros están reanudando el trabajo en todo el país en respuesta a un llamado radiotelefónico hecho por el secretario general de la Federación Ferroviaria, señor Tournemaine, quien informó a los ferroviarios acerca del acuerdo a que había llegado el primer ministro con los dirigentes gremiales. Poco después de las 10 salieron de las estaciones terminales de París dos trenes, uno para Cherburgo y otro para El Havre. Informaciones de los centros ferroviarios anuncian que se ha reanudado la circulación de trenes.

A las 10.20 el primer ministro señor Ramadier, informó a la Asamblea Nacional que "dentro de media hora todos los trenes estarán circulando nuevamente por todas las líneas de Francia". La única actitud recalcitrante de que se tiene conocimiento es la del personal de la gran Estación del Este de esta capital, terminal de todas las líneas ferroviarias de la región oriental. El comité de huelga de dicha estación efectuó una votación para determinar si el personal de la misma debía o no acatar la resolución de la Federación y retornar al trabajo. En la primera votación realizada nominalmente no fué posible obtener un resultado definitivo y se dispuso realizar una segunda de carácter secreto. Se cree que el resultado de esta última no se conocerá hasta dentro de dos o tres horas.

Mientras tanto, las entradas de la estación permanecen clausuradas y no se permite que los trenes entren en las plataformas. En las demás terminales de París, según se informa, el tránsito de trenes se está reanudando normalmente y gran cantidad de público se ha congregado en las mismas a la espera de los trenes.

El retorno al trabajo comenzó pocas horas después que el señor Ramadier y los dirigentes sindicales llegaron a un acuerdo luego de negociaciones que duraron toda la noche. El convenio estipula un aumento de salarios y otros beneficios que costarán a la nación aproximadamente 9.000 millones de francos en los próximos seis meses.

Las anteriores negociaciones habían fracasado al establecer el mayor límite de 800 millones de francos como la cantidad máxima que podían pagar los ferrocarriles nacionalizados, sin poner en peligro el equilibrio financiero del país. El sindicato había exigido mejoras que habrían costado a la nación 12.000.000.000 de francos.

Según los términos del acuerdo, los obreros que cobran los sueldos más bajos recibirán una bonificación de mil francos mensuales. Esta bonificación sigue la escala decreciente a medida que aumentan los sueldos. Además hay otras varias mejoras y se propone para el 1o. de enero una nueva clasificación en el escalafón.

El parlamento de Sofía expulsó a 23 legisladores

SOFIA, 12. — El Parlamento búlgaro votó anoche la expulsión de 23 legisladores del Partido Agrario, cuyas renuncias habían sido encontradas, según se alega, en el departamento del dirigente agrario Nikola Petkov que fué recientemente arrestado.

La votación fué realizada después que el presidente de la Legislatura exhibió las renuncias, las cuales, según dijo, habían sido halladas en la casa particular de Nikola Petkov. El comité informó a la asamblea que estas dimisiones secretas demostraban que los 23 citados legisladores habían abandonado deliberadamente sus mandatos parlamentarios. El presidente del cuerpo, señor Vasil Volarov, declaró que los agrarios "habían perdido su dignidad y su cualidad de miembros del Parlamento", al someter su voluntad a Nikola Petkov, "quien está acusado de conspirar para derrocar al régimen".

Añadió que "haciendo honor a la voluntad del electorado, los diputados salientes serán reemplazados por los candidatos de la oposición, quienes serán designados de acuerdo con el número de votos obtenido en las elecciones del mes de octubre pasado".

Miembros de la oposición señalaron que las dimisiones eran asunto interno del partido, "requeridas por la tradición y la consolidación de la disciplina partidaria". Los oradores del partido oficialista respondieron a esta argumentación diciendo que "la entrega de renuncias preliminares no es requerida por el estatuto del partido Agrario".

Zarpó el segundo grupo de emigrantes italianos hacia la Rep. Argentina

GENOVA, 12 (UP). — A las 8 zarpó de este puerto el vapor "Buenos Aires", que lleva a su bordo al segundo grupo de emigrantes italianos para la Argentina.

Varios miles de personas, parientes de los viajeros, se congregaron en los muelles para despedir a aquellos, cuyo número asciende a 888 entre emigrantes italianos y repatriados argentinos. La mayoría de los italianos, 764 en total, son obreros especializados, agricultores y mecánicos de aviación. El primer grupo de emigrantes para la Argentina partió el 4 del corriente a bordo del vapor "Santa Fe". En breve zarparán otros buques con emigrantes para la Argentina, entre ellos el "Vulcania", el "Vivaldi", el "San Giorgio", italianos; y el "Entre Ríos" y el "Mendoza", argentinos.

LAS INUNDACIONES DEL RIO MISSOURI

SAINT LOUIS, 12 (UP). — La posibilidad de que se produzcan nuevos desastres, a causa de las inundaciones del Missouri depende de las lluvias y de la velocidad de los torrentes del Mississippi y del Missouri.

Se predicen inundaciones catastróficas en Saint Louis si los dos ríos llegan a su desbordamiento máximo en la confluencia de Alton, en Illinois. Sin embargo, parece que el torrente del Mississippi lleva una buena delantera. Informa la Cruz Roja que hay cinco mil desamparados y que el número de ahogados era de 17.

IMPORTANTE EXITO DE LOS INSURGENTES

PUNTA PORA, 12. (UP). — En un comunicado extraordinario emitido en las últimas horas de anoche por el comando revolucionario, se anuncia que una de las más importantes victorias de la actual guerra civil fué obtenida en el sector de Tacuatí.

La derrota de los moriniguistas comenzó a celebrarse con una gran manifestación popular. Además, la radio revolucionaria captada en esta ciudad anunció que hoy se darán a conocer importantísimas noticias agregando que se hará un llamado a los colorados para que traten de derrocar a Morínigo antes de que sea muy tarde, pues el ejército de los revolucionarios puede demostrar a América que la mentada ofensiva gubernista ha carecido de toda eficacia militar.

Se agregó que los insurgentes iniciarán ahora la ofensiva decisiva para terminar con el régimen de oprobio que abochorna al Paraguay. Poco después la radio de Concepción daba cuenta del siguiente comunicado del comando militar revolucionario: "Nuestras fuerzas, luego de una brillante acción lograron producir un verdadero desastre a las fuerzas de los regimientos "R-3 coronel Franquelo" y "R-5 Aguará" y tomaron 800 prisioneros, dos baterías de artillería, con todo su parque y un avión militar, como así también 52 ametralladoras pesadas, 47 livianas, 67 fusiles ametralladoras y gran cantidad de fusiles. Fueron capturados el capitán de artillería Román Escurra y el teniente de caballería Alberto Carreras. En la operación perdieron la vida dos capitanes, cuatro tenientes, dos subtenientes y una gran cantidad de soldados, que no es posible precisar aún. El coronel Morales, jefe de las fuerzas gubernistas, logró escapar con su comando militar".

LA SITUACION DE LAS CAÑONERAS

COLONIA (Uruguay), 12. (UP). — Después del inesperado desplazamiento efectuado anteayer por una de las cañoneras paraguayas, la cual realizó algunas maniobras en un perímetro aproximado de media milla, no han vuelto a registrarse novedades en la posición de estas naves.

Esta mañana ambas embarcaciones seguían fondeadas frente a Carmelo, vigiladas por los buques argentinos "King" y "Murature". En aguas uruguayas se encontraba esta mañana el guardacostas "Salto".

No hay pruebas de que la Argentina entregue armamentos a Paraguay

WASHINGTON, 12 (UP). — El secretario de Estado de los Estados Unidos, general George Marshall, anunció a los periodistas que no se tenían pruebas de que el gobierno argentino haya suministrado armas al gobierno paraguayo.

Hizo comentarios el canciller argentino al diario "A Noite"

RIO DE JANEIRO, 12. (UP).— "Puede estar tranquilo el Brasil de que la Argentina es su mejor amiga", declaró el canciller Dr. Bramuglia al diario "A Noite" en una entrevista telefónica publicada por dicho vespertino.

En su última edición de hoy el referido diario publica una información con el título: "Larga entrevista con el canciller Bramuglia", diciendo que es "debida a la intranquilidad que se formó estos días".

El periodista brasileño que hizo la entrevista preguntó al canciller argentino acerca de los rumores de que la Argentina estaba interviniendo en el Paraguay y promoviendo alianzas en el continente, a lo que respondió el Dr. Bramuglia que "no hay motivos para inquietarse. La política argentina frente a la cuestión paraguaya es de apoyo moral a la misión que está desarrollando Brasil. No hemos intervenido ni intervendremos en otro sentido que el que demanda esa política".

Después de desmentir las supuestas alianzas, señaló: "No nos preocupa el armamentismo y el supuesto armamentismo es un asunto propio de la Argentina como nación, sin alentar contra los intereses y la tranquilidad de América. A ese respecto el Brasil puede tener la tranquilidad de que la Argentina es su mejor amiga y de que esta amistad no va a ser perturbada". Al ser interrogado sobre la política argentina en la conferencia de Río de Janeiro, el Dr. Bramuglia respondió: "En la conferencia de Río la cooperación de la República Argentina será en el sentido de apoyar los trabajos del temario, contribuyendo a que prevalezcan los intereses soberanos del continente".

Con un carácter informativo el canciller argentino agregó que la señora Eva Duarte de Perón, que se halla actualmente en Europa, a su regreso a la Argentina visitará el Brasil para llevar a los brasileños un mensaje de afecto del pueblo argentino.

En Tacuatí se produjo una rebelión de tropas del gobierno paraguayo

RIO DE JANEIRO, 12 (UP).— Informaciones de Punta Porá dicen que se produjo un motín de fuerzas gubernistas paraguayas en el sector de Tacuatí.

Los amotinados lucharon durante tres horas con otros efectivos gubernistas. El motivo de la rebelión habría sido una discusión sobre el no cumplimiento de la orden de Morínigo de expulsar a los rebeldes del sector de Tacuatí antes del 9 de junio. Se dice sin confirmación que después de la lucha centenares de gubernistas se pasaron a las fuerzas rebeldes con todas sus armas y bagajes.

Murió el comandante del avión de la FAMA que se accidentó ayer en Natal

NATAL (Brasil), 12 (UP). — Falleció el comandante del avión Lancastrian de la FAMA, señor Lizardi, que se incendió ayer en el aeródromo de esta ciudad.

Para B. Aires partió el ministro rumano de Comercio, B. Schiosul

NUEVA YORK, 12. (UP).— Por vía aérea partió con destino a la Argentina el ministro rumano de Comercio Exterior señor Bucur Schiosul, quien va en busca de cereales y otras materias primas para su país.

LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL REY JORGE DE G. BRETAÑA

LONDRES, 12 (UP). — El rey Jorge VI y la princesa Isabel, abandonaron el palacio de Buckingham para acudir al lugar donde se efectuará la ceremonia en conmemoración del cumpleaños del monarca. Ambos lo hicieron a caballo. Isabel montó por primera vez en público luciendo un indumento que recuerda el de la guardia de granaderos color azul oscuro. La princesa tiene el grado de coronel de guardia de granaderos.

El estado del señor Churchill

LONDRES, 12 (UP). — Los médicos que atienden al ex primer ministro señor Churchill, informaron hoy que el estado del paciente es muy satisfactorio.

El boletín médico añade que el señor Churchill, que como se sabe fué operado ayer de hernia, pasó una noche tranquila.

Arresto de legisladores opositores en Polonia

LONDRES, 12 (UP). — La radioemisora de Varsovia anunció que cuatro miembros del parlamento polaco pertenecientes al partido Agrario, opositor, han sido arrestados bajo la acusación de distribuir propaganda contra el gobierno.

Se condenó a miembros de la "brigada Z" que colaboró con los nazis

BRUSELAS, 12 (UP). — 23 miembros de la tristemente célebre "Brigada Z" que colaboró con la Gestapo durante la ocupación de Bélgica por los alemanes, fueron sentenciados ayer a muerte por un tribunal militar de esta capital.

Otros tres fueron sentenciados a prisión perpetua, cinco más a 20 años y uno fué absuelto. En 1943 la "Brigada Z" tenía fuerzas suficientes como para formar "grupos de combates" que libraron batallas en gran escala contra los "maquis" belgas en la región de las Ardenas.

Será independiente el estado de Travancore

TRIVANDRUM (India), 12 (UP) — El gobierno del estado de Travancore anunció hoy su intención de permanecer independiente después de la transferencia del poder británico a la India, pero prometió cooperar con cualquier gobierno que se establezca en el país.

El estado de Travancore, con una población de 4.000.000 de habitantes posee grandes yacimientos de uranio y produce grandes cantidades de caucho.

Ha terminado el racionamiento de azúcar en EE.UU.

WASHINGTON, 12 (UP). — Al cabo de cinco días de creada la oficina de alimentos, el público consumidor de Estados Unidos puede ya tirar por la ventana los últimos cupones de racionamiento. El racionamiento de azúcar al por menor concluyó por orden del Ministerio de Agricultura. Era el último control importante que quedaba desde la guerra y también uno de los primeros que se implantó, pues databa de abril de 1942.

Queda en vigor el control sobre la adquisición de azúcar para uso industrial.

La existencia mundial de algodón

WASHINGTON, 12 (UP). — El comité consultivo internacional sobre algodón ha dado a publicidad su informe sobre la situación mundial del algodón, en el que se expresa que si durante el próximo año el consumo sigue siendo mayor que la producción, tal como sucedió la temporada pasada, "pueden surgir situaciones difíciles para los suministros de ese textil durante 1948".

Dichos informes se dieron a conocer al terminar la sexta conferencia anual del citado organismo, en la que participaron representantes de 24 naciones. Se calcula que el consumo anual de algodón en la temporada que termina el 31 de julio, será de 27.500.000 fardos, mientras que antes de la guerra el consumo anual promedio fué de 29.000.000 de fardos. Se cree que la producción hasta el 31 de julio no pasará de 21.500.000 fardos. Se expresó que las existencias mundiales hasta el 1o. de agosto serán de unos 17.300.000 fardos, lo que se considera suficientemente importante por el hecho de que el consumo es superior a la producción. Se indica en el informe que el consumo en los países importadores de algodón no debe pasar de unos 9.000.000 de fardos.

Los países consumidores son: Reino Unido, Canadá, China, Japón y países del sureste de Africa; Australia, Chile, Colombia, Cuba y otras naciones de la América latina, así como los países del continente europeo. Esos mismos países consumían antes de la guerra 15.500.000 fardos de algodón anualmente. Se establece en el informe que esa cantidad tenía que abarcar la enorme demanda de tales países así como suministrar materia prima para exportaciones textiles, cosa necesaria para restaurar la situación de estas naciones respecto a los créditos.

Se dijo, en cambio, que los países exportadores, entre los que se encuentran Estados Unidos, la Argentina, Brasil, Méjico, Perú, Egipto, India y Turquía, consumirán durante el año que termina el 31 de julio 25.500.000 de fardos a 15.500.000, mientras que antes de la guerra sólo consumían un promedio de 10.500.000 fardos o menos. Se agrega en el informe que el problema que se plantea consiste en saber si los importadores que posteriormente exportan algodón transformado en textiles, podrán reconquistar los mercados mundiales o deberán dejar el campo a los exportadores.

Se añade que "es incompatible que las tendencias hasta el conjunto de la situación entre los dos grupos de países, se encuentren en distinta dirección debido a las complejas situaciones existentes entre uno y otro grupo".

Un tribunal absolvió al ex-canciller de Austria

VIENA, 12 (UP). — Guido Schmidt, ministro de Relaciones Exteriores de Austria antes de la invasión del país por Alemania, fué absuelto por el tribunal del pueblo de la acusación de alta traición.

Fuerzas rusas tirotearon un automóvil

VIENA, 12 (UP). — En la Cancillería se informó que anoche en las inmediaciones de la frontera eslovaca, una patrulla rusa hizo fuego contra un automóvil en el que viajaban un funcionario sueco de una organización de socorro llamado Thorsten Arnesa y su esposa, dando muerte al conductor del vehículo, también de nacionalidad sueca.

Arnesa, según se informa, resultó herido por un trozo de vidrio. Las primeras noticias dicen que Arnesa y su esposa estuvieron bajo custodia de los rusos durante varias horas antes de ser puestos en libertad. El incidente ocurrió en las inmediaciones de Berg, cerca de Bratislava.

Habría sido muerto un funcionario sueco

VIENA, 12 (UP). — Informaciones llegadas aquí dicen que el enviado de la obra sueca de socorro, señor Arnes Carlson, fué muerto a tiros por una patrulla rusa cerca de la frontera eslovaca.

Acompañaban a Carlson su esposa y su hijo así como el Dr. Thorsten Arnesa, otro funcionario de la nombrada agencia en Austria.

El doctor A. Palacios fué declarado en la ciudad de Lima, huésped ilustre

LIMA, 12 (UP.) — En un solemne acto público celebrado a mediodía en el palacio municipal, el Dr. Alfredo L. Palacios, profesor y político argentino, fué declarado huésped ilustre de la ciudad de Lima.

El alcalde de Lima, ingeniero Augusto Benavides Canseco, pronunció un discurso, elogiando las dotes de intelectual y de amigo del Perú del Dr. Palacios, declarándolo huésped ilustre. El Dr. Palacios agradeció el homenaje con un brillante discurso que el numeroso público aplaudió con entusiasmo.

Después, el alcalde invitó al Dr. Palacios a recorrer el palacio municipal brindando en su honor con una copa de champagne. Al abandonar el palacio municipal situado en la plaza principal de Lima, el numeroso público allí congregado tributó una ovación entusiasta al distinguido visitante argentino.

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD HINDU TRATAN DE RESOLVER SUS PROBLEMAS

Por GEORGE WELLER
Corresp. del "Chicago Daily News"

LONDRES, 12 (UP). — Al retirarse Gran Bretaña de la India, ésta podría tornarse vulnerable a la penetración comunista. Por ello, los británicos desean que aun en el caso de que el país se divida en dos Estados, uno el Pakistán y otro el Indostán, el ejército indio mantenga su actual unidad.

Además de sus propios puestos de observación política a lo largo de la frontera del noroeste de la India, Gran Bretaña puede contar ahora con el nuevo papel de los norteamericanos en Afghanistán, como doble vigía contra una penetración soviética directa. Ha circulado la versión, todavía no confirmada, de que Estados Unidos denota interés especial en mantener a los gurkas de Nepal, que han constituido siempre los combatientes mercenarios más rudos y más leales de Gran Bretaña.

El poderío naval británico, una vez abandonada la India, se extendería fuertemente a través del océano Indico. Sus bases en Durban, Mombasa y Adén, aunque débiles y no fortificadas, ofrecen todavía buenos puntos de anclaje, que en unión de la gran base de Trincomalee en Ceilán, y las de Hong Kong y Singapur, constituyen puntos llave en el Extremo Oriente.

Mientras los Soviets no logren cruzar la barrera montañosa del norte o llegar al golfo Pérsico —y no disponen de flota para realizar uno u otro objetivo— los británicos se sentirán confiados en que los comunistas no podrán apoderarse de la India más que "desde adentro". Son muchos los británicos que creen que ese comunismo puede contenerse dentro de un marco nacionalista, tal como el que se está desarrollando lentamente en Francia y en Italia.

Gran Bretaña está dispuesta, por consiguiente, a considerar al Indostán y al Pakistán, como miembros leales de la familia de naciones británicas, que no se oponen a la corona.

Londres siente ahora, el particular preocupación por la política norteamericana en torno a Suez y, especialmente, hacia los árabes y judíos.

Los Estados árabes forman ya una Liga activa y cuentan con la cooperación de Turquía. El objetivo próximo del mundo musulmán, es una unión de todos los mahometanos, desde las zonas española y francesa del norte de Africa hasta el Pakistán en la India, pasando por los Estados árabes.

Todo este mundo musulmán se opone unido a la actitud del presidente Truman con respecto al sionismo. La libertad de la India podría dar margen a la formación de un Commonwealth de naciones musulmanas que constituiría una nueva presa tras la cual se lanzarían en competencia de penetración las diplomacias rusa y norteamericana.

La actitud de los maharajás

NUEVA DELHI, 12. (UP). Se encuentran actualmente en esta ciudad varios maharajás indios acompañados de sus ministros, empeñados en hallar la mejor solución al difícil problema que deben encarar en la actualidad, a saber: cuál ha de ser la actitud que deben adoptar ante la próxima evacuación de la India por las tropas británicas.

Faltan tan sólo 10 semanas para que Gran Bretaña dé por terminada la protección que ha ofrecido a la India y ya la Cámara de los Príncipes Indios ha caído en la más completa confusión, debido a la renuncia de su canciller, el Nawab de Bhopal, poderoso príncipe musulmán quien ha abandonado esta ciudad dirigiéndose a sus Estados en la India Central, después de "boicotear" la reunión de la comisión ejecutiva de dicha cámara, a la que el mismo había convocado, y que fué presidida por su aparente sucesor, el maharajá de Patiala.

La siguiente decisión que tomará el Nawab de Bhopal —dijo un portavoz de la Cámara de los Príncipes— será declarar la completa independencia del resto de la India. También parece que el Estado de Travancore, en la costa sur del Indostán, adoptará la misma actitud de acuerdo con las manifestaciones hechas por el primer ministro de dicho estado, sir C. P. Ramaswamy Aiyar.

Travancore, uno de los pocos Estados que cuentan con puertos propios, tiene ya su comercio exterior con varias partes del mundo. También hay otros Estados que probablemente se declararán independientes, como ser el Hyderabad, Mysore y Kashmir.

Por su parte, los Estados que forman el "grupo Patiala" esperan poder sobrevivir "negociando una paz política" con los partidos que tendrán el control de la India, al convertirse ésta en "dominio británico". Ya han declarado que "apoyarán al partido del Congreso hindú para establecer un gobierno central fuerte", lo que ya ha confirmado el maharajá de Patiala en una entrevista, en la que expresó que ello sería "en el entendimiento de que no habrá ninguna intervención en los asuntos internos de los Estados".

Apoyan al Estado de Patiala los 19 Estados de Rajputana, como también el de Baroda, Gwalior y otros. De las medidas adoptadas por estos príncipes para poder sobrevivir, surgen los factores siguientes: hasta ahora no han podido ponerse de acuerdo entre sí sobre sus futuras relaciones con los dominios de la India, pues han permitido que las divergencias entre hindúes y musulmanes se infiltren también dentro de sus propias filas.

Existen en la India alrededor de 500 Estados, algunos de los cuales tienen hasta 1.000.000 de habitantes. Varios son sumamente pequeños con unos pocos miles de habitantes, y dependen de las zonas cercanas en lo que se refiere a sus alimentos, vestidos, etc. Por esas mismas razones se verán obligados a unirse a la mayoría de los Estados para tratar así de llegar a un entendimiento con los partidos políticos mayoritarios.

DIO A CONOCER NUEVAS MEDIDAS CONTRA LA ESPECULACION EL GOBIERNO NACIONAL

Ha sido dispuesta la incautación de los artículos de vestir y uso doméstico. Construcción de viviendas. Los espectáculos públicos

BUENOS AIRES, 12. — Anoche se dieron a conocer cinco decretos del gobierno de la Nación, concretando las primeras conclusiones a que ha llegado el Consejo Económico y Social en la lucha contra el agio.

El secretario técnico de la presidencia, doctor Figuerola, entregó las copias de los decretos a los periodistas en presencia del general Perón, del vicepresidente Dr. Hortensio Quijano y de los miembros del Consejo Económico y Social, quienes se hallaban reunidos en el comedor de la Presidencia.

El texto de los decretos

Dice textualmente la información: "A los 12 días justos de haberme hecho cargo de la conducción de la campaña contra la especulación, el agio y los precios abusivos, han sido firmados los decretos que a mi juicio han de contribuir a producir una notoria reducción en los precios que hasta ahora han regido. Estos decretos obedecen a una idea central de conjunto que armoniza sus disposiciones y que tiene previstas otras trascendentales medidas para el caso improbable de que por alguna o algunas de las que hoy se dan a conocer llegasen por incomprensión o por malicia a ser resistidas. Afirmo que no creo que haya por parte de nadie de los obligados a cumplirlas resistencia alguna, pues ...

... y razonables proporcionados al esfuerzo de los trabajadores, por la indiferencia de los organismos del Estado y por la falta de escrúpulos de ciertos comerciantes deshonestos la población trabajadora sufre perjuicios que estoy dispuesto a impedir a toda costa. No lanzo amenazas ni me decido a estudiar las medidas represivas del abuso. Señalo simplemente la voluntad inquebrantable de hacer cumplir las leyes, dando el ejemplo cumpliéndolas yo primero que todos, y recabo a los organismos del Estado no sólo el cumplimiento de su obligación sino que anuncio que exigiré a todos los funcionarios y empleados de cualquier orden y jerarquía la máxima dedicación al servicio, llegando a los verdaderos sacrificios personales, si así lo exige el interés de la comunidad.

"Nuestro país, al igual que el resto del mundo, vive horas solemnes, creadoras de problemas que no deben ser tomados con indiferencia por los gobernantes, que exigen soluciones meditadas que no pequen de improvisación, y mucho menos que traten de ocultar la realidad de las cosas, lo que conduciría a agravar más que a resolver aquellos problemas.

"No me refiero tampoco a los funcionarios y empleados que se colocan al margen de la ley, prestándose a manejos irregulares, porque sobre ellos deberá caer inexorablemente la fuerza de los preceptos del Código Penal.

"Estoy tan dispuesto a que la campaña, que por segunda vez iniciamos, de abaratamiento del costo de la vida logre positivos resultados, que no he de tardar en presentarme ante la conciencia de todos los argentinos para que expresen si he acertado o si mi intervención ha quedado limitada nada más que a las buenas intenciones.

"Al proyectar las medidas que constituyen la primera serie de ...

... "Los artículos y productos incautados deberán llevar marcado el precio en forma que no pueda ser borrado ni substituido, quedando en poder de los fabricantes, talleristas o importadores en calidad de depósito. Con el método del decreto será posible evitar el encarecimiento de mercaderías que hasta ahora habían sido la nota dominante cuando se fijaban los precios que debían regir para una determinada rueda de producción.

Hasta el presente todos los intentos para abaratar los artículos textiles habían fracasado, porque el consumidor no encontraba ...



Hoy con la tendencia superbelicosa hasta es peligrosa la correspondencia.

Al plantear el señor Santander una cuestión de privilegio hubo un serio tumulto en Diputados

Lo legisladores de la oposición abandonaron sus bancas. Se suscitaron violentos diálogos

BUENOS AIRES, 12. — Tumultuosa y desordenada fué la sesión realizada anoche por la Cámara de Diputados. En medio de un gran desorden debió pasarse a cuarto intermedio a las tres horas de iniciarse la reunión, después de producirse algunos diálogos y de dirigirse mutuas recriminaciones los diputados oficialistas y los opositores.

Después de rendirse los homenajes de los cuales dimos cuenta en nuestra edición anterior, el señor Uranga, radical, propuso un homenaje a los obreros de Bilbao que decretaron el 1o. de mayo la huelga para el logro de sus reivindicaciones. La bancada peronista por intermedio de los señores Colom y Visca expresó su oposición a tal homenaje.

Sr. Dellepiane. — Interrumpen, porque les molesta el contacto con el fascismo español.

Volvió a interrumpir el señor Visca para decir que el homenaje era improcedente y totalmente ajeno al recinto.

Tuvo dificultades el Sr. Uranga para expresar sus conceptos debido a las continuas interrupciones de la mayoría, pero pudo expresar que los obreros vascos siguen, luego de su triunfo proletario, soportando represalias de las autoridades españolas, existiendo centenares de detenidos, lo que ha determinado que la masa trabajadora ...

... surgió una conferencia del presidente del Banco Central de la República, señor Miranda, con periodistas destacados en la Casa de Gobierno. Opinó Santander que en un diálogo entre un periodista, que a la vez es funcionario de Trabajo y Previsión, y el señor Miranda, hubo malevolencia en cuanto se refiere a su persona. Hizo notar que las versiones periodísticas de esa conferencia difieren en muchas partes. Denunció Santander que desde una de las secretarías se buscan afanosamente los antecedentes personales de cada uno de los diputados de la oposición. Desafió el orador a que se trajera a la Cámara todo cuanto se refiere a su persona.

Posteriormente se refirió a su denuncia sobre actividades del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y a la compra de terrenos que fueron propiedad de los ferrocarriles británicos y luego del señor Dodero, adquiridos por el Instituto de Previsión Social.

Cuando el señor Santander desarrollaba sus opiniones acerca de las operaciones de la compra de los depósitos de Las Catalinas y mencionaba al señor Dodero, fué interrumpido por el miembro peronista señor Visca, quien expresó que el orador se hallaba fuera de la cuestión.

Reiteró el señor Santander sus manifestaciones sobre el pago de ...

... del tumulto, no tuvo eco, pues el presidente, levantándose de su sillón, anunció que el cuerpo pasaba a cuarto intermedio. La resolución presidencial estableciendo el cuarto intermedio no fijaba el término del mismo. Los diputados continuaron varios minutos en el recinto hablando en alta voz, mientras el doctor Guardo se dirigía a una de las dependencias del palacio.

Cuestión con un periodista

Formáronse varios corrillos de diputados y periodistas cerca de la rotonda en Pasos Perdidos y en los pasillos, donde se comentaba nerviosamente las acciones desarrolladas.

Un periodista metropolitano, al referirse a la actuación de la presidencia del cuerpo, fué escuchado por el doctor Guardo, que pasaba a su lado. La opinión del cronista no era favorable al desempeño de la presidencia. El doctor Guardo, dirigiéndose a un funcionario de la comisaría de la Cámara, dispuso que el representante de la prensa fuera detenido. Pero la detención no se llevó a efecto porque casi instantáneamente el doctor Guardo revocó la orden.

Reanuda la sesión

La sesión fué reanudada una hora y media más tarde, resolviéndose designar una comisión para que se pronuncie sobre las incidencias producidas y el alcance de las palabras de Santander.

A continuación González Funes planteó una cuestión de privilegio a raíz de la incidencia producida entre él y el ministro de Gobierno de Mendoza, y que fué determinada por diversos sucesos ocurridos durante la campaña electoral en dicha provincia.

A indicación de González Funes la cuestión planteada pasó a la comisión de Asuntos Constitucionales. También se envió a dicha comisión otra cuestión planteada por Candioti, quien señaló que varios diarios peronistas le han atacado en forma violenta. Entiende que se ha vulnerado el privilegio de legislador y del cuerpo.

A las 22 se levantó la sesión.

DIVERSOS PROYECTOS TUVIERON ENTRADA EN EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. — Después de la reunión que ayer celebró el Senado, el señor Mathus Hoyos aclaró algunas manifestaciones sobre su intervención en operaciones de vino a que aludieron algunas publicaciones periodísticas, el señor Herrera presentó un proyecto que en 127 artículos contempla una reforma total e integral de la actual organización de nuestra justicia.

Por dicho proyecto se unifican todas las disposiciones sobre justicia federal y de orden local de la capital federal y territorios nacionales y se establece la supresión de las categorías judiciales, substituyéndose en cambio la unidad de la justicia federal por vía de la equiparación de sus magistrados, funcionarios y empleados, tanto en lo que hace a las categorías como al sueldo.

Se dispone asimismo la unificación de los fueros en la capital federal a fin de dar término a los conflictos de competencia.

La innovación de mayor importancia la constituye el aumento a 13 del número de miembros de la Corte, que quedaría de esta manera integrada por cuatro salas a saber: civil y comercial, criminal y correccional, contencioso - administrativa, social y del trabajo.

Se convierte a la actual Suprema Corte en Corte de Casación Nacional.

... Oficial y también tuvo sanción otro despacho que autoriza al general Arturo Bertollo a aceptar la condecoración Legión al Mérito que le ha sido acordada por el gobierno de Estados Unidos. Después de tratar otros asuntos el cuerpo levantó la sesión.





EL P. E. ELEVÓ LOS ANTECEDENTES DEL PLEITO CORDOBÉS AL SENADO NACIONAL

CORDOBA, 12. — Concluída la Sesión de la Cámara de Diputados, haciendo lugar al juicio político al gobernador, el ingeniero Asís, en su carácter de vicegobernador, resolvió hacerse cargo del Poder Ejecutivo. Sin esperar otras decisiones, el ingeniero Asís adoptó diversas medidas dentro de la Legislatura antes que ésta fuera desalojada por la policía y poco después informó que había formado gabinete.

De acuerdo con las declaraciones del ingeniero Asís, el Ministerio de Gobierno será ocupado por el señor José María Carreglia, el de Hacienda por el señor García Vieyra y el de Obras Públicas por el ingeniero Treviño.

Los acontecimientos desarrollados en la Legislatura motivaron un despacho del gobernador Auchter al ministro del Interior, señor Borlenghi, para comunicarle las novedades y solicitarle el envío de la intervención federal a las cámaras provinciales.

Por su parte, varios legisladores oficialistas en desacuerdo con la actitud de sus colegas concurrieron a la Casa de Gobierno como acto de solidaridad con el señor Auchter. Al mismo tiempo en círculos oficialistas se declaró que el pronunciamiento de la cámara como asimismo las providencias adoptadas por el ingeniero Asís no tienen validez alguna.

La opinión opositora es, sin embargo, diametralmente distinta. Se expresa en esos círculos que el pronunciamiento de la cámara implica la suspensión en sus funciones de gobernador y por lo tanto, el ingeniero Asís está habilitado para ocupar su cargo.

Cabe destacar, mientras tanto, que las fuerzas de la policía y de bomberos continúan respondiendo a las inspiraciones del Sr. Auchter.

Además, los diputados opositores han solicitado el amparo del ejército para hacer respetar sus determinaciones, actitud similar a la tomada por los senadores de igual tendencia.

Los comentarios alrededor de los sucesos son de los más variados tonos, no faltando en los mismos la intención risueña, aun cuando se coincide en que debe ser enviada, cuanto antes la intervención federal.

Asimismo, señálase la necesidad de que las tropas del ejército se hagan presentes en la ciudad para guardar el orden, el que puede ser alterado si es que el vicegobernador pretende hacerse cargo del Poder Ejecutivo.

Integración de las Cámaras

La Legislatura está integrada de la siguiente manera: Cámara de Diputados, veinte opositores y once oficialistas; Cámara de Senadores, veinte opositores, nueve oficialistas y el vicegobernador, también contrario a las ideas del señor Auchter.

Actitud del vicegobernador

CORDOBA, 12. — Se informó anoche que el vicegobernador Asís había resuelto por el momento postergar la integración del gabinete en razón de que no se logró llegar a un acuerdo entre las designaciones. Anoche se supo que el presidente provisional del Senado, señor Manuel Serra, considerándose presidente del cuerpo envió una comunicación al comando militar solicitando su intervención ante la medida de fuerza dispuesta por el señor Auchter contra la Legislatura. Se le contestó que el pedido debía ser hecho ante el Ministerio de Guerra. Así lo hizo el señor Serra, no habiendo recibido respuesta hasta el momento. En un departamento vecino a la capital de la provincia fué detenido el senador peronista De Uña, juntamente con un hermano del señor Asís. El doctor José Camilo Uriburu presentó de inmediato ante la justicia un recurso de "habeas corpus" en favor de los detenidos. Por otra parte, el radicalismo de la provincia dió a conocer anoche un manifiesto dirigido al pueblo, poniendo de relieve la situación institucional de la provincia que califica de grave.

Opiniones dispares

CORDOBA, 12. — Tanto en los círculos oficiales como en los peronistas disidentes prevalece la opinión de que el pleito institucional que afecta a la provincia sólo podrá ser resuelto mediante el envío de la intervención federal a los poderes ejecutivo y legislativo. La actitud del gobernador señor Auchter, de clausurar la Legislatura a pocas horas de su regreso a la provincia dejó la impresión de que tal medida había sido consultada en Buenos Aires, pero el hecho de que haya sido resuelta a pocas horas, también, de haberse planteado el juicio político, hace pensar que los peronistas disidentes hicieron consultas a la capital federal y previeron todas las consecuencias que podría provocar la iniciativa destinada a separar al gobernador de sus funciones.

Representantes de los dos sectores en pugna mantuvieron durante el día comunicación con la capital federal, particularmente con miembros del Congreso Nacional. Se descuenta que el pleito será finalmente ventilado en el Parlamento, con posibilidades de solucionarse mediante una ley de intervención. Sobre el alcance de la intervención, que será el remedio de última instancia, las opiniones que se recogen en ésta son dispares. El sector peronista adicto al gobernador asegura que el allanamiento de la autonomía provincial sólo afectará al poder legislativo. Los peronistas disidentes aseguran, en cambio, que el Congreso y el P. E. nacional decretarán la intervención a los poderes legislativo y ejecutivo.

Resolución del P. E.

BUENOS AIRES, 12. — La Secretaría Política de la Presidencia de la Nación dió a conocer por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones el siguiente comunicado:

"En conocimiento de los sucesos acaecidos en la provincia de Córdoba y que son del dominio público, el P. E. de la Nación hace conocer por intermedio de esta Secretaría Política que enviará al H. Senado de la Nación un mensaje para poner a su consideración los antecedentes que obran en su poder, para que sea resuelto de acuerdo con las normas jurídicas y constitucionales que rigen el Estado".

Detención de legisladores peronistas

CORDOBA, 12. — El ministro de Gobierno informó que anoche se realizó una reunión en la casa situada en la calle Capital Federal número 92, de la que participaron varios legisladores peronistas y el dirigente José Aguirre Cámara.

Añadió que a la salida de la reunión fueron detenidos algunos legisladores peronistas, entre ellos los señores Montes y Federico López, pero que en seguida se les dejó en libertad. El mismo ministro hizo saber que entrevistó al gobernador Auchter el funcionario del Ministerio del Interior, señor González Leiva.

El gobernador de la provincia dirigió a mediodía un manifiesto al pueblo pidiéndole tranquilidad y que cada uno cumpla con sus deberes y sus tareas en la forma habitual. Señala que es necesario salvar a Córdoba. Durante la mañana y esta tarde sobrevolaron la ciudad varios aviones.

Mensaje del P. E. al Senado

BUENOS AIRES, 12. — El Ministerio del Interior ha remitido al Congreso el siguiente mensaje del Poder Ejecutivo Nacional: "El P. E. tiene el honor de dirigirse a V. H. sometiendo a su consideración los antecedentes e informaciones relativos al conflicto institucional que, según es de pública notoriedad, se ha producido en la provincia de Córdoba.

"En efecto, en el día de ayer la Honorable Cámara de Diputados de la provincia resolvió promover juicio político al señor gobernador, Agustín Argentino Auchter, y a raíz de tal decisión el señor vicegobernador, don Ramón Asís, se dispuso a asumir el Poder Ejecutivo, solicitando a tal fin por intermedio del Ministerio del Interior la cooperación de las fuerzas nacionales.

"En la misma fecha, el señor gobernador Auchter dió cuenta al expresado departamento del decreto dictado en la fecha mediante el cual resuelve disolver la Honorable Legislatura, suspender las sesiones de sus cámaras integrantes e interrumpir las relaciones del Poder Ejecutivo con las mismas, y, al propio tiempo, decide dirigirse a este Poder Ejecutivo gestionando la intervención del gobierno federal en la provincia con el objeto de asentar la organización constitucional y regular de la Honorable Legislatura.

"Esta resolución del señor gobernador, que inmediatamente se llevó a efecto, ha provocado también reclamaciones ante el Poder Ejecutivo Nacional por parte de las autoridades de las cámaras disueltas. En presencia de los hechos e informaciones relacionadas, V. H. decidirá si corresponde adoptar en el caso la solución prevista por el artículo sexto de la Constitución Nacional".

Firman el mensaje el presidente de la Nación, general Perón, y el ministro del Interior, señor Borlenghi.



Los bloques peronistas de la C. de Diputados se fusionaron en la fecha

BUENOS AIRES, 12. — Han tenido éxito las negociaciones que se venían realizando para unificar los bloques peronistas de la Cámara de Diputados de la Nación. El presidente del sector peronista disidente, coronel Rodolfo Mujica, así lo anunció esta tarde a las 13 a los cronistas parlamentarios.

Los diputados disidentes se reunieron por la mañana en la sala de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, donde hasta ahora celebraron todas sus deliberaciones. Minutos después de las 13 el presidente de ese sector hizo la siguiente declaración: "Ante la invitación del bloque que preside el diputado Albrieu, y en primer lugar ante la exhortación del jefe de la revolución, general Perón, los diputados que integran el bloque que tengo el honor de presidir se reincorporan al bloque peronista. De esta manera se fusionan totalmente ambos bloques a partir de hoy, no habiendo vencedores ni vencidos. No ha habido discrepancias y de esta manera creemos servir a la revolución y al jefe de ella. En estos momentos se está redactando la nota en que comunicamos nuestra decisión al Dr. Albrieu".

ENTRE RIOS

Nuevas multas fueron aplicadas a negocios en Paraná y Concordia

PARANA, 12. — Importantes procedimientos se efectuaron hoy en esta ciudad y Concordia por infracciones a las leyes contra el agio.

En esta capital fueron clausuradas las tiendas "La Pampa", de la firma Rodríguez Barros Hnos. y el "Gran Ropero" de la razón social Elías Harari. A la primera se le impuso una multa de $ 5.000 y clausura por 96 horas. A la segunda una multa de $ 2.000 y clausura por 72 horas.

En Concordia, a la sucursal de Gath y Chaves se le impuso una multa de $ 5.000 y clausura por 48 horas; a la firma Martínez Hnos. dedicada a los ramos de almacén, ferretería y bazar, se le aplicó $ 3.000 de multa y clausura por 24 horas; a la sucursal de New London, de la firma Alegría y Cía., se le impuso una multa de $ 500 y clausura por 24 horas.

Prisión preventiva de abastecedores mayoristas

PARANA, 12. — El juez federal Dr. Juan P. Carinmalo, dictó auto de prisión preventiva contra los abastecedores mayoristas de la carne, señores Enrique Pulgarman, Pascual Raskin, Samuel Jelfetz, Isaac Hocmann y Salomón Hocmann. La Delegación Regional de la Policía Federal procedió a detener a los infractores de la ley 12.830, quienes se encuentran alojados en la cárcel local. Esta severa medida de carácter judicial se adopta para combatir la trustificación como recurso comercial.

Se anuncia que los letrados de los abastecedores solicitarán de la Cámara Federal de Apelaciones la revocatoria del auto del juez federal, a fin de recuperar la libertad.

El suministro de corriente alternada en Santa Fe será extendido a diversas zonas

BUENOS AIRES, 12. — La Secretaría de Industria y Comercio por intermedio de la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica, ha resuelto que se realicen en Santa Fe las obras e instalaciones necesarias para extender a nuevas zonas el programa de alternización de energía eléctrica que se suministra a aquella ciudad.

En lo sucesivo dispondrán de corriente alternada la zona sur, suroeste y barrio Centenario, de Santa Fe, juntamente con el sector en que se halla el palacio municipal.

A esos efectos se dispuso la construcción de una estación y tres subestaciones transformadoras subterráneas con sus correspondientes líneas primarias y secundarias. En la ejecución de esos trabajos y en la adquisición de implementos y materiales, queda acordado invertir hasta la suma de 89.806 pesos. Se ha dispuesto igualmente, la extensión de una línea nacional en Paraná para suministrar corriente eléctrica a la estación experimental nacional de Tezanos Pinto.



ROSARIO

No acepta el cargo de ministro de Hacienda el ingeniero L. Micheletti

ROSARIO, 12. — El ingeniero Luciano Micheletti, presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, que figura designado como ministro de Hacienda, envió un telegrama al gobernador Dr. Suárez expresando que "motivos de carácter privado me impiden aceptar por ahora el ministerio, necesitando cierto tiempo para aceptar definitivamente el cargo".

Se habría resuelto su designación sin consulta previa, aparte de que anteriormente había manifestado su firme deseo de no volver a la cartera que ejerció en épocas de la intervención Saavedra.

En cuanto al Dr. González Loza, sindicado como ministro de Salud Pública, tampoco habría existido el ofrecimiento previo. Desempeña en la actualidad el cargo de director del Hospital "Dr. Marcelino Freyre" de esta ciudad y la presidencia del Sindicato Médico Peronista. Ahora se habla de combinaciones sobre la base de la jefatura e intendencia municipal de Rosario, aparte de las vacantes que existen en el Banco Provincial.

Los legisladores desafectos al gobernador Suárez expresan que los arreglos hechos en Buenos Aires no los compromete a ellos, sobre todo en lo que se refiere a la Cámara de Senadores.

Las obras del monumento a la Bandera

ROSARIO, 12. — La junta ejecutiva del monumento a la Bandera Nacional adjudicó en reciente licitación en la suma de pesos 222.144 la construcción del propileo triunfal y patio cívico del mismo, que deberán estar terminados en cuatro meses.

Ahora se está trabajando en la parte alta del monumento que tendrá 84 metros de altura y se deseaba para el 20 del corriente, día de la Bandera, que estuviera libre de andamiaje cosa que no será posible. Se considera que, salvo caso de fuerza mayor, podrá ser inaugurado en el último trimestre de 1948, es decir, después de que se cumpla el 50 aniversario de la colocación de su piedra fundamental, que tuvo lugar el 3 de julio de 1898.

El paradero del cura Zappaterrini

ROSARIO, 12. — Un diario local publicó la noticia que esta madrugada en un bar céntrico había sido advertida la presencia del cura Zappaterrini, cuya expulsión del país ordenó el gobierno de la Nación.

Solicitados informes a la División de Investigaciones como así a la delegación de la policía federal, respondieron que no tenían el menor conocimiento al respecto.

El legislador Vischi no aceptó batirse en duelo con el señor Raúl Uranga

BUENOS AIRES, 12. — A raíz de expresiones que vertió ayer en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, el legislador radical señor Raúl Uranga desafió a batirse en duelo al diputado peronista Albino Vischi.

El desafiado declaró esta mañana que no aceptaba el reto "por ser una práctica de la clase aristocrática, que está llamada a desaparecer".

Divergencia de opiniones entre los representantes cordobeses en el Congreso

BUENOS AIRES, 12. — La divergencia de opiniones entre los representantes del peronismo respecto del caso de Córdoba, queda evidenciada hoy de una manera muy elocuente. El senador nacional por esa provincia, Sr. Gómez del Junco, proyectó la intervención federal a los poderes legislativo y judicial de la provincia. El otro senador nacional, señor Osvaldo Bellotti, proyectó la intervención federal al poder ejecutivo únicamente.

Se anticipa que el ministro del Interior concurrirá a la sesión que realizará esta tarde el Senado.

Actividad registrada hoy en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 12. — A la hora de costumbre se hizo presente en su despacho el presidente de la Nación general Perón. También lo hicieron los titulares de los departamentos del Interior y de Marina, quienes se entrevistaron con el primer mandatario.

Al promediar la mañana concurrió al despacho del primer mandatario el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano, acompañado del senador nacional Dr. Ernesto Bavio, quienes mantuvieron una prolongada conferencia con el general Perón. Pese a no informarse lo tratado, se cree que la misma estuvo vinculada con los sucesos políticos registrados en Córdoba.

También visitó al general Perón el jefe de la policía federal, general Bertollo.

Llegada de un diplomático soviético

BUENOS AIRES, 12. — Por vía aérea llegó a esta capital el agregado aeronáutico de la embajada de Rusia, coronel N. Lazarenko, quien se hará cargo en la fecha de sus funciones.



Fué creada la Dirección de Coordinación de Información

BUENOS AIRES, 12. — Por resolución del subsecretario de Informaciones ha sido creada la Dirección de Coordinación dependiente...

Para ocupar los cargos de director y subdirector fueron designados los señores Juan F. Cartibín y Agustín Alberto Valdez, respectivamente, quienes en un plazo de treinta días elevarán el proyecto de reglamentación que regirá las funciones de la dependencia que se crea por la citada resolución.

ESPERANZA

Ha sido creada la Dirección Municipal de Bienestar Social

ESPERANZA, 12. — El D. E. Municipal acaba de dar a conocer tres importantes decretos, por el primero de los cuales se crea la Dirección Municipal de Bienestar Social, que tendrá como finalidad el estudio de los problemas sociales del municipio, teniendo en cuenta, especialmente, sus aspectos asistenciales, exponiendo dichos problemas a la consideración del gobierno municipal y proponiendo adecuadas soluciones.

Por otro decreto se designa para integrar la Dirección Municipal de Bienestar Social con carácter ad honorem a los Sres. Ausonio E. Picone, Carlos F. Cattáneo y Ricardo M. Borla como presidente y vocales respectivamente, del nuevo organismo.

Por el tercer decreto se dispone que la Dirección Municipal de Bienestar Social procederá a realizar entre el 1o. y el 31 de julio la inspección ocular sintética referente a edificación, vivienda y familias y el registro de grupos familiares en estado de indigencia. Se dispone la utilización de formularios similares a los de la Dirección General de Lucha Contra la Indigencia a fin de que en cualquier momento, puedan servir éstos a dicha repartición provincial con utilidad para nuestro medio. Los resultados serán comunicados a la Dirección General de aquel organismo y a la D. G. de Asistencia Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En los considerandos se refiere a las medidas que en igual sentido ha tomado el P. E. de la provincia al registrar el estado de indigencia dentro del radio de las ciudades de Santa Fe y Rosario y señala que la Dirección Municipal de Bienestar Social está en condiciones de realizar la misma tarea, pudiendo utilizar el material cartográfico y las experiencias del IV Censo General de la Nación.

La invitación al Gral. Perón

Las comisiones de estudiantes y directores de establecimientos de enseñanza han proseguido con la misión encomendada por la comisión permanente del Día del Agricultor de hacer firmar al público la invitación que será entregada al presidente de la República Gral. Perón para que presida los actos a realizarse en setiembre. Una delegación se trasladará a Buenos Aires para entrevistarse con el primer magistrado apenas se obtenga la audiencia que se ha solicitado.

La Semana de la Cruz Roja

Con éxito viene cumpliendo el Comité local de la Cruz Roja Argentina los actos de la Semana de la Cruz Roja. Aparte de la campaña de divulgación sanitaria que se está realizando por medio de conferencias en los establecimientos de enseñanza, se anuncia para fin de semana la clausura de los actos programados con una velada literario-musical que tendrá lugar en el salón del Club Social.

La designación del Dr. Mende

La designación del doctor Raúl A. Mende para ocupar la cartera de la nueva Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la provincia, ha sido recibida con viva satisfacción en esta ciudad donde el flamante funcionario venía desempeñando con eficiencia y beneplácito el cargo de intendente municipal. El alejamiento del doctor Mende de esas funciones será lamentado dada su preocupación constante por la solución de los problemas que afectan a Esperanza.

Espectáculos

MAYO: Mañana "Viva la alegría" y "La mansión de Drec...".

COLON: Hoy "El enemigo de las mujeres" "El ángel desnudo".

RAFAELA

Activamente realizan el podado de árboles en la planta urbana

RAFAELA, 12. — Con la dirección técnica del Ing. Agrónomo D. Antonio Casarrubia, se está efectuando en la ciudad la poda de los árboles, tarea que se cumple en forma acelerada y eficiente.

Con el asesoramiento del citado profesional, se procederá en forma paulatina a reemplazar cierta especies inadecuadas, por ejemplares de otras, de hojas caducas, eliminando de paso el ligustro por los efectos alérgicos que produce. Con el fin de cumplir aquellos propósitos se está efectuando un recuento de las plantas existentes en el Vivero Municipal.

La Intendencia Municipal

Esta mañana se registró mucha actividad en la comuna como consecuencia de las noticias que circularon anoche respecto a la designación del Ing. Eros Faraldello, titular de la misma, como secretario técnico de la gobernación.

El secretario general de la municipalidad, señor Leopoldo Gucardini, atendió a numerosas personas vinculadas a los círculos políticos y que concurrieron a saludarle.

Los partidos del domingo

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos por el torneo oficial de la Liga Rafaelina de Futbol: Ben Hur vs. Atlético; Sportivo Norte vs. Almagro; Peñarol vs. Ferrocarril del Estado; Estudiantes vs. Quilmes. El sábado jugarán 9 de Julio y Federal.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 12 DE 1947

Aspiración justa de maestros especiales

Los maestros especiales de los establecimientos dependientes del Patronato de Menores desde hace tiempo vienen gestionando que se les incorpore al régimen de la ley 2861 de estabilidad y escalafón del magisterio, en las mismas condiciones en que están colocados sus colegas dependientes de la Dirección de Enseñanza Técnica de Oficios. Para lograr esta mejora, los docentes aludidos han realizado insistentes gestiones ante el poder ejecutivo y las cámaras legislativas. Por otra parte, pasado el expediente respectivo, por parte del ministerio correspondiente, al asesoramiento del Consejo de Educación, contaría con el informe favorable de esta repartición a las legítimas aspiraciones de aquellos maestros.

Los docentes especiales dependientes del Patronato de Menores, fundan su petición en las condiciones de interinidad que, en cuanto a remuneración, y régimen de bonificaciones y ascensos, se encuentran con respecto a los maestros que cumplen idénticas funciones en los establecimientos dependientes del Consejo de Educación y de la Dirección de Enseñanza Técnica de Oficios, y ello se advierte fácilmente teniendo en cuenta la situación en que se encuentran muchos de aquéllos, que después de haber cumplido en algunos casos 20 o más años de servicios, se encuentran en las mismas condiciones que cuando se iniciaron en la enseñanza. Muchos de ellos cobran en la actualidad sueldos inferiores a los de otro personal que se desempeña en los mismos institutos cumpliendo tareas de menor jerarquía y responsabilidad. Quiere decir que para los maestros especiales a que aludimos no existe ninguna de las ventajas de que gozan sus colegas amparados por la ley 2861; no se les tiene en cuenta a los efectos de la calificación de su labor docente, a los efectos de estimularla en la medida de lo justo y facilitarles los ascensos y bonificaciones de acuerdo con lo que dispone el escalafón que crea aquella ley. A falta de este estímulo de parte del Estado, el destino de los maestros aludidos sería el de estar condenados a vegetar en el puesto en que se iniciaron, alejados de toda posibilidad de hacer carrera docente y de escalar posiciones dentro de un escalafón de acuerdo con sus méritos puestos en evidencia en el desempeño del cargo.

En tal sentido debe considerarse como justa su aspiración a que se les incluya en el régimen de la ley 2861, para lo cual tendrán que pasar a depender del Consejo de Educación o de la Dirección de Enseñanza Técnica y de Oficios. Esto traería, además de mejorar la situación económica y profesional de los interesados, beneficios para la enseñanza que imparten, pues actuarían con la fiscalización directa de la repartición que tiene a su cargo la dirección y orientación de la instrucción especializada que deben impartir, fiscalización ésta que es más necesaria en atención a la naturaleza de las finalidades que debe perseguir la enseñanza de oficios en institutos de internación de menores, que forma parte de la tarea de reeducación y lleva un propósito concreto con respecto al porvenir de los destinados a beneficiarse con el aprendizaje. Esto está indicando que el maestro especial que se desempeña en los establecimientos de internación de menores debe reunir ciertas condiciones que no son las comunes para los demás establecimientos y requiere planes de estudios y métodos pedagógicos que se adapten a la naturaleza del ambiente, a la conformación mental y a la vocación que debe estimularse para que la enseñanza sea en realidad de resultados útiles.

Como se advierte, el problema de los maestros, en cuanto ellos aspiran a un legítimo estímulo en su labor docente y pretenden alcanzar las ventajas que la ley acuerda a los que cumplen las mismas funciones bajo otra dependencia, se vincula a otros aspectos muy importantes de la enseñanza especial, la que debe ser orientada y dirigida por los organismos correspondientes, para adaptarla a un fin realmente útil y de resultados positivos, de acuerdo con métodos y programas que requieren atenta vigilancia. Esta última circunstancia concurre a hacer aconsejable la incorporación de los maestros especiales que se desempeñan en institutos de internación dependientes del Patronato de Menores, dentro del régimen que ampara a los restantes docentes de la provincia, que es el de la ley 2861, para lo cual lo conveniente es que pasen a depender de la Dirección de Enseñanza Técnica y de Oficios, en las mismas condiciones que sus colegas beneficiados actualmente por aquella ley. Se haría justicia a modestos maestros especiales que actualmente encuentran cerrado el paso a toda perspectiva de perfeccionamiento y carrera en la docencia especial y se beneficiaría la enseñanza que imparten los establecimientos donde se desempeñan.

El problema del transporte

Comentando días pasados el grave problema que plantea a la población de la ciudad, la situación en que se desenvuelve el servicio urbano de pasajeros, señalábamos que debía ponerse inmediatamente en ejecución la ley de la provincia por la que se autoriza la expropiación de las líneas de ómnibus que vienen siendo administradas por la municipalidad en las condiciones conocidas. Más de un año y medio de explotación del servicio por parte de la comuna ha dejado una experiencia que no es precisamente de las más recomendables, ya que se asiste a un fracaso técnico y financiero indiscutible, con las consecuencias desastrosas que se observan desde el punto de vista de la eficiencia, la que tuvo una caída prácticamente vertical, con la disminución rápida de las unidades en circulación y el pésimo estado de conservación de las que quedaron para atender las exigencias de una demanda cada vez mayor por parte de los pasajeros.

Frente a esta lamentable experiencia, resulta inexplicable que se persista en mantener el sistema actual, cuyo fracaso está definitivamente sellado. El servicio público de transportes empeora día a día y mientras tanto, está sin aplicación una ley que pondría definitivamente las líneas de transporte en manos del Estado, lo que le permitiría tomar directamente sobre sí la responsabilidad de resolver el problema y hacerlo con criterio práctico y responsable. No puede el público seguir soportando sobre sí las consecuencias de hechos a los cuales ha sido completamente ajeno, ya que la situación que en su oportunidad se planteara entre las empresas y las autoridades, por las circunstancias conocidas, y resuelta en forma que condujo a los resultados que hoy se experimentan, no tuvo siquiera origen en la influencia que aquél pudiera haber ejercido en uno u otro sentido. La causa invocada por las autoridades para incautarse del servicio o sea para asegurar a los obreros del transporte las conquistas sociales logradas a través de su acción gremial, lógicamente contó con las simpatías del sector mayoritario del público, pero es el caso que si bien aquéllos trabajadores lograron una mejora inmediata en sus condiciones de trabajo y remuneración, su situación en las condiciones actuales tampoco está asegurada. Su trabajo se desarrolla en un régimen de inseguridad, ya que conocidas son las dificultades con que se pagan los sueldos y la forma cómo han disminuído las posibilidades de ocupación, en un servicio que cuenta con un número muy inferior de unidades en circulación al que tenía originariamente. También se han producido cesantías arbitrarias.

La adquisición definitiva por parte del poder público de las líneas de transporte, permitiría resolver rápidamente todos los problemas que se vinculan a los servicios, es decir, los que se relacionan con los aspectos técnicos, financieros, de tarifas, los sociales vinculados a las condiciones en que debe ser considerado el obrero que presta servicios en las líneas, es decir, solucionar en forma integral y realista todo lo que atañe a una eficiente prestación. Las posibilidades de adquirir nuevas unidades no se pueden negar en estos momentos y hay ejemplos ilustrativos al respecto que despejan toda duda.

La C. de Transportes de Buenos Aires ha adquirido centenares de vehículos para su explotación. La Empresa Municipal de Transportes de Rosario, ha firmado recientemente contrato para adquirir cincuenta modernos ómnibus, con gran capacidad e innovaciones técnicas modernas, en las condiciones que se presentan como las más ventajosas, ya que se prevé un régimen de financiación que permite las amortizaciones en forma más o menos cómodas y se da a la empresa compradora la opción a adquirir cincuenta unidades más, con facilidades similares a las que actualmente acuerdan los Bancos de la Nación Argentina y el Provincial de Santa Fe, es decir, con garantía prendaria, pago en cuotas equitativas y un interés por debajo del común.

Si el gobierno de la provincia expropia de una vez las líneas de ómnibus de nuestra ciudad; regulariza los compromisos que adquiere con las empresas originariamente propietarias de los vehículos, y se dispone a normalizar los servicios de acuerdo con las necesidades de la ciudad, haciendo que los mismos lleguen en las condiciones más eficientes a todos los barrios populosos que hoy no los tienen pero los vienen reclamando con insistencia, y se dispone, en fin, a evitar a los pasajeros las situaciones deprimentes a que se los somete en la actualidad, puede y tiene hoy todas las posibilidades para adquirir vehículos. No solamente las ciudades de Buenos Aires y Rosario han comprado modernos ómnibus para brindar un servicio público seguro y confortable; otras lo han hecho en las mismas condiciones, registrándose así una preocupación preferente que ha llevado a considerar seriamente el problema de los respectivos vecindarios. Entre nosotros, hasta ahora se mantiene una actitud indiferente y contemplativa que no se justifica. Si hay una ley que autoriza la expropiación del servicio, debe ponérsela en actividad; han desaparecido los motivos que antes se invocaban para someter al público a las penurias diarias que no debe seguir soportando, puesto que si las autoridades asumen sobre sí la responsabilidad del servicio, cuentan con todas las posibilidades financieras y contarán con todas las facilidades que debe acordar el gobierno nacional para facilitar la introducción de vehículos, sobre todo cuando éstos están llegando al país en cantidades. No tendrán en este caso los obstáculos que en muchas oportunidades encuentran las empresas privadas. Debe atribuirse, entonces, el actual estado de cosas, a indecisión para resolver un problema que, encarado con serio interés, puede encontrar fácil y rápida solución. Esto es lo que piensa el público que diariamente debe soportar el vejamen de viajar en las condiciones que todos conocemos.

Dirección Municipal de Cultura

XXVI Salón Anual de Bellas Artes

Conmemorando la fiesta patria, el 9 de julio venidero, como es habitual, la Dirección Municipal de Cultura de la ciudad de Rosario inaugurará el XXVI Salón de Bellas Artes, al que se hacen presentes las obras pictóricas de los artistas de todo el país. A los efectos de la mejor organización del mismo, se han dado a conocer las siguientes bases:

1o.) Las obras deberán ser presentadas improrrogablemente desde el día 16 al 21 del corriente con las fichas correspondientes llenadas. Se podrán enviar hasta dos obras por cada sección, que son pintura, escultura, dibujo y grabado. En la ciudad de Rosario deben ser entregadas las obras en el Museo Municipal de Bellas Artes, bulevar Oroño y avenida Pellegrini; en Buenos Aires, en la Dirección General de Cultura, Posadas 1725, y en Santa Fe, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1552. Los plásticos que no les viene bien entregar sus obras personalmente en las direcciones indicadas, deberán remitirlas a la entidad organizadora en la dirección primeramente mencionada.

2o.) Para la selección de las obras y el otorgamiento de los premios correspondientes, se constituirán dos jurados formados cada uno por cinco miembros, cuatro de los cuales, en ambos casos, serán elegidos por los artistas participantes según la sección a que pertenezca su obra (pintura o escultura), y dos más, uno para cada sección, que presidirán el cuerpo, designados por la Dirección Municipal de Cultura. Cada jurado actuará en la selección y discernimiento de premios en la sección respectiva.

3o.) Este año se han instituído para tal certamen los premios que a continuación se detallan: sección pintura: siete premios en dinero de $ 3.000, 2.000, los primeros; dos de mil pesos y tres de quinientos, respectivamente, y más cuatro medallas de oro; sección escultura: tres premios en dinero de 3.000, 1.000 y 500 pesos cada uno y una medalla de oro, y sección dibujo y grabado: cuatro premios en dinero de $ 500, 300, 200 y 100, respectivamente, y una medalla de oro.

Ninguno de los premios, por el artículo 26 del reglamento, podrán ser declarados desiertos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Procedente de la capital federal, llegó en las primeras horas del día, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, quien, según las informaciones que se han publicado, logró la solución del pleito político santafesino, en las conferencias realizadas en la metrópoli.

El doctor Suárez atendió en su domicilio esta mañana, algunos asuntos de urgencia, pasando después a la Casa de Gobierno, donde recibió al presidente y vice de la Cámara de Diputados señores Angel C. Marini y Santiago L. Costa, a quienes acompañaban el presidente del bloque de la mayoría señor Jorge Sesán y los diputados señores Rómulo Castro, Dr. R. Casaria, E. Parma, J. Lovagito, M. Balestieri, A. Pereyra Domínguez y Dr. H. Roselli; al presidente pro témpore del Senado señor N. L. Leace, y los senadores Sres. Juan Meiners y Juan Campana.

Recibió después al jefe de policía de La Capital, y a una delegación de la Asociación Mutualista de Santa Fe.

El nuevo gabinete

El doctor Suárez no ha suministrado ninguna información de carácter directo sobre las gestiones en la capital federal ni la designación del nuevo gabinete que se ha anunciado. Ha trascendido por informaciones recogidas en otros medios, que el ingeniero Luciano Michelettí a quien se nombraría ministro de Finanzas y O. Públicas, ha declinado la cartera, en un telegrama al Dr. Suárez; al Dr. González Loza, a quien se mencionó como ministro de Salud Pública ha declarado en Rosario que no ha recibido ningún ofrecimiento.

Los ministros

El Dr. Funes recibió esta mañana la visita del director de la Cárcel de Encausados de Las Flores, señor Alejandro Ulla.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministro de Hacienda, de Salud Pública y de Trabajo y Economía.

MINISTERIO DE HACIENDA

Adquisición de máquinas para Vialidad: Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda, el P. Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para adquirir por intermedio de la Administración General de Vialidad Nacional, hasta ocho máquinas motoniveladoras del tipo "Master" y de las marcas que reciba la citada repartición nacional. Por un decreto anterior, dicha autorización había sido acordada para la adquisición de seis máquinas únicamente.

A fin de atender el gasto que demandará la compra [illegible] estimado provisoriamente en la suma de $ 220.000, se ha facultado al citado organismo provincial a gestionar de la Administración General de Vialidad Nacional la afectación de fondos de Coparticipación Federal, sobre las cuotas que corresponden a la provincia por los años 1945, 1946 y 1947.

Propuesta aprobada: Ha sido aceptada por el P. Ejecutivo la única propuesta presentada por La Forestal Argentina S. A. para el rescate de títulos de la ley No. 1505. Dicha firma ofreció la entrega de $ 15.000 en títulos de la mencionada ley, al precio de 99.00 o/o.

Fondos acordados: Se autorizó la entrega de $ 50.000 a la Junta de Lucha contra la langosta, a cuenta del crédito de un millón de pesos acordados a esa repartición para la lucha contra el acridio.

Conferencia sobre el Plan Trienal: Por intermedio de L. T. 9 radio Santa Fe, el día 13 del corriente mes a las 11.45, el señor Cayetano Chiapper pronunciará una conferencia sobre el tema: "Sentido social realista del plan Suárez".

El disertante será presentado por el jefe de la Oficina de Prensa del Gobierno de la Provincia, don Arístides A. Damianovich.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Las maniobras de la Junta de acción Sindical Revolucionaria

Una delegación de la Junta de Acción Sindical Revolucionaria, integrada por dirigentes de los Sindicatos Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe, Obreros Lácteos, Transporte Urbano de Pasajeros, Inspectores de Omnibus, Cerveceros de la Cervecería Schneider, y de la Construcción de Santo Tomé, visitaron al delegado regional señor Florencio Farré Malbat, a quien expresaron que, de acuerdo con las resoluciones de la asamblea de la Junta, venían a informarle de la sorpresa que había suscitado la declaración del delegado sobre las actividades de la Junta, y que venían a pedirle una rectificación dentro del plazo de 24 horas, por cuanto la entidad que ellos representaban era de carácter sindical y no político.

El delegado regional reiteró su posición, manifestando que la Junta de Acción Sindical, no tiene personería que la autorice a realizar ninguna actividad sindical, aclarando que cuando sus representantes han realizado actividades de orden político, como ser: la de interesar a los gremios para que suscribieran su adhesión a un memorial de la entidad para que el poder legislativo sancionase el empréstito de 375 millones, para la realización del plan trienal y otras actividades consideradas de orden político, la delegación regional no obstaculizó ninguna de esas actividades a pesar de haber sido consultado por varios de los dirigentes sindicales que fueron visitados, pero que en el caso presente la cuestión varía, por cuanto la Junta de Acción Sindical Revolucionaria, de acuerdo con las denuncias que han dado origen al comunicado cuya rectificación se solicita, pretende interferirse dentro de los organismos sindicales, cosa que esta autoridad no puede admitir por cuanto la única central obrera con personería gremial en el país es la Confederación General del Trabajo.

Los actos conmemorativos del primer aniversario del gobierno del doctor Suárez

De acuerdo con el programa preparado por la comisión permanente de festejos populares, esta noche comenzarán los actos organizados para conmemorar el primer aniversario del gobierno del doctor Suárez.

El acto inicial del programa se cumplirá esta noche, en el Teatro Municipal, donde será ofrecida una función especial en honor del magisterio; mañana, en el mismo lugar se ofrecerá una función especial en honor de la administración pública.

El sábado 14 proseguirán con la inauguración de la escuela de orientación granjera "24 de Febrero" instalada en la localidad de Sauce Viejo; posteriormente se realizará un acto en la rotonda del puente carretero a Santo Tomé, y a las 18, habrá una ceremonia en el paraninfo de la Universidad, con motivo del traspaso de las escuelas de enseñanza industrial de la provincia a la nación.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

El 100 aniversario del fallecimiento del Brigadier López: Debiendo celebrarse el 14 del actual un servicio religioso con motivo del 100 aniversario del fallecimiento del Brigadier General don Estanislao López, y visto el pedido que se formulara oportunamente, el director general de escuelas resolvió: 1o.) Que por Inspección General se arbitren las medidas del caso a fin de que el expresado día 14 a las 10, delegaciones de alumnos de los grados superiores de las escuelas ubicadas en la zona sur de la ciudad, concurran con sus banderas respectivas a los oficios religiosos que se celebrarán en el templo San Francisco, donde se encuentran depositados los restos del Brigadier General don Estanislao López. Tales delegaciones colocarán ofrendas florales sobre la tumba y al término de estos actos cantarán en el atrio del templo, el Himno Nacional y el himno a López que ejecutará la Banda de Policía; 2o.) Por otra parte, las escuelas ubicadas en la zona norte de la ciudad, enviarán delegaciones y colocarán ofrendas florales al pie del monumento levantado al "Patriarca de la Federación", donde además se pronunciarán alocuciones referentes a la fecha que se celebra.

El día de la bandera: Vista la invitación que formula el señor jefe del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, para que el personal docente y alumnos de las escuelas provinciales concurran a presenciar el juramento a la bandera de los soldados de la clase 1926, del Regimiento 12 de Infantería, la Agrupación Antiaérea y Distritos Militares 36, 37 y 38, que se realizará el 20 del mes en curso, a las 10 en el estadio del Club Atlético Unión, el director general de escuelas resolvió: 1o.) Disponer que el personal docente y alumnos de las escuelas dependientes de esta repartición, concurran con su bandera al acto de referencia; 2o.) Nombrar una comisión, compuesta por el señor subinspector general técnico, el señor director de educación física, y el director general interino de enseñanza técnica industrial, comercial y de oficios de la provincia, la que tendrá a su cargo en todos los detalles la organización de la concurrencia al acto mencionado del personal docente y alumnos de las escuelas primarias y especiales.

Nota del embajador de España al Consejo de Educación: Con motivo de la resolución dictada por el Consejo relacionada con el Día de Cervantes, la presidencia ha recibido la siguiente nota del embajador de España en nuestro país: "Buenos Aires, 4 de junio de 1947. Señor profesor don Julián Fernández Huiter, presidente del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Muy señor mío: Por intermedio de nuestro consulado en esa ciudad recibo copia del decreto dado por usted con motivo del Día de Cervantes. He experimentado una verdadera emoción al leer los considerandos y razonamientos plenos de auténtico amor hacia la cultura hispánica en que fundamenta su resolución y su fina sensibilidad espiritual que pretende eliminar de nuestro común y hermoso idioma todos aquellos elementos advenedizos que en vano procuran empañar su diafanidad. En nombre del gobierno español y en el mío propio le envío cordialmente mi felicitación por este decreto que traslado a Madrid a fin de que sea considerado por la opinión y la prensa española en todo su alcance y dimensión. Con todo afecto le saluda. El embajador de España".

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Declaración de solidaridad con el magisterio paraguayo

La Federación Provincial del Magisterio ha dado a conocer la siguiente declaración de solidaridad con los docentes paraguayos:

Considerando: a) Que la Asociación de Maestros de Asunción y la Comisión Pro Federación de Maestros del Paraguay han dado a conocer una declaración conjunta, que firman sus respectivos presidentes Esther Ballestrino y Roberto Romero, en la que informan de violentas medidas de represión tomadas últimamente por el gobierno de ese país contra los organismos gremiales del magisterio y sus dirigentes, y apelan a la conciencia solidaria de sus colegas del continente.

b) Que la negación del derecho a organizarse sindicalmente ha llegado a hechos gravísimos señalados, principalmente, por la destitución de sus cargos de los integrantes de la Asociación de Maestros de la capital Elsa López, Carmen Núñez, Isabel Morel, Amada López, Margarita M. de Ramírez, Dora de Valentín Granada y Antonio Maidana; la disolución de la Asociación Regional de Maestros del Sud y persecución a sus dirigentes; la cesantía de Alejandro García Ricardi, presidente de la Asociación Regional de la Cordillera y director de la escuela normal de E. Ayala.

c) Que el derecho a la estabilidad en el cargo ha sido conculcado por el gobierno de Asunción quien sin razón ni justicia ha expulsado a destacados educacionistas como los profesores Catalino Romero y Delia B. de Rojas Silvera y destituído, entre otros, a los docentes Abel García, Daniel Ojeda, Luis Rodríguez, Roque Orrego Ananías Maidana, Narciso López y Eulogio Encina.

d) Que los atentados contra miembros del personal escolar son de tal magnitud que algunos de ellos, como la maestra de Ipacaraí, señorita Ilda Camilli, fueron encarcelados.

e) Que se atropelló la independencia de los maestros en materia política, pretendiendo que firmen una nota de adhesión al gobierno y al partido que lo apoya.

f) Que todo ello demuestra que la escuela paraguaya, en la zona que administra el gobierno asunceño, se encuentra en pleno estado de subversión.

g) Que, además, las fuerzas armadas leales llevaron a cabo un criminal ataque aéreo contra la ciudad de Concepción, lanzando bombas y ametrallando la concentración de alumnos y maestros que asistían a los actos conmemorativos del 136o. aniversario de la independencia nacional, hecho que tuvo lugar a escasos días del asalto efectuado injustificadamente a la Escuela de Artes y Oficios de Asunción, donde perdieron la vida numerosos educandos.

h) Que la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ya en oportunidad del confinamiento del colega Julio Rojas, ha manifestado su adhesión al sufrido y digno magisterio paraguayo.

Resuelve: 1o. Adherir al pronunciamiento de la Asociación de Maestros de Asunción y de la Comisión Pro Federación de Maestros del Paraguay que declara al magisterio del país hermano "en movilización general hasta la conquista total de sus derechos y libertades y la consolidación definitiva de la democracia y la paz en la nación".

2o. Asociarse a sus reclamos contra todo atropello armado a poblaciones civiles, que pone en peligro la vida y seguridad de escolares, maestros y el pueblo.

3o. Apoyar la solicitud de "Intervención directa del magisterio paraguayo en el gobierno de la educación nacional, como garantía para la solución de los problemas educacionales dentro de un régimen democrático".

4o. Dirigirse a la Unión Argentina del Magisterio solicitándole: 1o. Promueva un amplio movimiento de solidaridad con los valientes colegas del Paraguay. 2o. Gestione de la Confederación Americana de Maestros el apoyo de los organismos gremiales de las restantes naciones del continente".

Escuela-taller para ciegos

La C. Directiva de la Sociedad Amigos del Ciego ha dispuesto iniciar las clases prácticas especiales de ciertas manualidades para ciegos, para lo cual podrán inscribirse los no videntes los días lunes, miércoles y viernes durante las horas 15 a 17 en el local de calle 1o. de Mayo 1371, donde estará la profesora de dichas enseñanzas.

Esto dará lugar a obtener una habilidad profesional, que servirá a los ciegos a la vez que de entretenimiento, de medio fácil de solventar sus necesidades más apremiantes, por lo que se recomienda al público se haga conocer entre los interesados.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO (SAN CRISTOBAL)

La Asociación del Magisterio de San Cristóbal, ha emitido las siguientes resoluciones, en su reunión del 4 del corriente: 1) Cursar telegrama al gobernador de la provincia, con el propósito de solicitarle que no dé curso favorable al pedido de intervención al Consejo General de Educación de la provincia, aprobada por la cámara de diputados, y que a la vez se proceda a la reorganización escolar en base a las últimas concursos efectuados. 2) Dirigirse al presidente de la cámara de senadores pidiéndole que ese cuerpo no dé su voto favorable a la intervención aludida. 3) Entrevistar al senador provincial por el departamento San Cristóbal, con el mismo propósito. 4) Invitar al Dr. Armando Borgna a dar una conferencia en la localidad, sobre un tema de su especialidad. 5) Solicitar a la Asociación del Magisterio la aclaración del motivo por el que fueron dejados cesantes los docentes: Guillermina B. de González, Pablo B. Zwiener y Rubén Rodríguez.

Sociedad Rural de Santa Fe

Prosiguen los preparativos para la 41a. Exposición

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe trabajan activamente para que la próxima exposición a inaugurarse en el mes de setiembre próximo, constituya un gran éxito superando los certámenes anteriores. Es así que no se descuida ningún detalle para ello.

Sus instalaciones son objeto de las reparaciones necesarias a fin de que tanto los productos como los elementos que se exhiben, encuentren su lugar adecuado y el público que concurra tenga las comodidades necesarias.

El servicio sanitario

La entidad organizadora con el fin de asegurarse con tiempo los servicios indispensables para la atención de los productos que concurran, cursó la nota correspondiendo al Ministerio de Agricultura solicitando la designación de un médico veterinario. Ante esa gestión, la Dirección General de Ganadería de dicho ministerio, ha hecho saber que se ha designado jefe del servicio sanitario de la 41a. Exposición al Dr. Moisés Giménez Melo, que ya ha desempeñado con general beneplácito dichas funciones en los certámenes anteriores.

La rebaja de las tarifas ferroviarias

También la Sociedad Rural inició gestiones ante las empresas ferroviarias a fin de lograr, como en años anteriores, la rebaja de los fletes para los productos y demás elementos, que habiendo sido exhibidos en la 41a. Exposición, deben volver al punto de destino, utilizando la misma vía de comunicación que en el viaje de ida.

Las empresas del Ferrocarril Central Argentino, del Estado y del Ferrocarril Santa Fe han contestado a la entidad organizadora que acceden a lo solicitado, es decir que la remisión de los productos o elementos que sean exhibidos y no fueron vendidos, podrán ser devueltos pagándose en este caso, únicamente el 50 o/o de la tarifa vigente.

Exposición del libro americano en Bogotá

En Bogotá, Colombia, con el auspicio de la embajada argentina, en lo que a este país corresponde, se está organizando la exposición del libro americano.

El grupo América que toma activa participación en esta muestra, solicita a los escritores argentinos la remisión de sus obras, pidiendo hacerlo a nombre de la señora Emma Vargas Flores de Argüelles, Bogotá, Colombia, o a la embajada de Colombia en Buenos Aires con tal fin.

Inaugurarán mañana en el Dpto. San Cristóbal dos escuelas especiales

Con asistencia del gobernador de la provincia y del teniente coronel Juan F. Castro, jefe de la Casa Militar de la presidencia de la República y presidente de la comisión nacional de aprendizaje y orientación profesional, mañana serán inauguradas en el departamento San Cristóbal, dos escuelas especiales de reciente creación.

Una de las escuelas está instalada en Ceres, la progresista localidad fronteriza, y será de la categoría profesional de mujeres; la otra, funcionará en San Cristóbal, destinada a escuela de orientación y aprendizaje profesional de varones, organizadas ambas por la comisión nacional que preside el teniente coronel Castro.

El gobernador, con dicho funcionario, acompañado por los ministros y otros funcionarios, se trasladará mañana a las 7 a Ceres, procediendo a la inauguración de la primera escuela; después de asistir a algunos actos, la comitiva se trasladará a San Cristóbal, donde después de la inauguración de la escuela, será ofrecida una cena y baile en honor del gobernador y acompañantes. Ofrecerá la demostración el Sr. Angel Fraglia, presidente de la Unión Ferroviaria, hablando también en nombre de La Fraternidad el Sr. J. Rodríguez.

En honor del teniente coronel Castro

El doctor Suárez ofrecerá el sábado, a las 13, en el Ritz Hotel, un almuerzo en honor del teniente coronel Castro.

Movimiento político

CASA DEL PERONISTA

Reunión del consejo superior

Anoche se reunió el Consejo Superior considerando diversos asuntos de importancia para la entidad.

El presidente del organismo señor Gilberto Petrocelli ha convocado para el lunes 16 del corriente, a una reunión de los secretarios técnicos para preparar un plan de trabajo conjunto.

El mismo dirigente ha dado por terminada la intervención en la seccional femenina, debiendo [illegible] la asamblea general en la semana venidera para elegir las nuevas autoridades de la sección.

En los últimos días de la semana se realizará una jira por los departamentos Las Colonias, Garay, 9 de Julio y San Martín, el presidente del Consejo Superior acompañado por el secretario general.

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la Junta Departamental de La Capital sobre la situación política

En la fecha esta junta ha dado a conocer la declaración siguiente: "La Junta Departamental del Partido Peronista ha visto con profunda satisfacción, la solución que se ha dado al pleito santafesino, lo que ha de permitir indudablemente iniciar una nueva era tendiente a cristalizar de una vez por todas el plan de obras que el gobierno ha estudiado oportunamente para bien de la población, como así también facilitar la unión de todos los peronistas que congregados alrededor de este nuestro gran partido, permita en un no lejano futuro, condensar las aspiraciones de nuestro general, quien con tanta capacidad y energía supo marcar el derrotero por el cual han de cruzar quienes se sientan inspirados de un alto concepto y fervor patriótico encaminado a engrandecer nuestro suelo y por ende participar como lo hacen hoy en el concierto de las naciones más adelantadas del universo.

"Nuestro infatigable compañero y amigo de todas las horas, Angel Costanzo, surgido de nuestras filas y propuesto por nuestro partido, ha de asumir la responsabilidad de concretar nuestras más caras aspiraciones en bien de la colectividad que trabaja y produce desde su ministerio y [illegible] dió cumplimiento cabal a su palabra empeñada para con el partido.

"Por razones de carácter preponderante, tanto en el orden político como administrativo, estimamos conveniente señalar que la solución dada y los hombres que iniciarán la marcha en el nuevo gabinete han de dar la pauta de lo que pueden quienes, inspirados en un bien común y llevando como estandarte al Partido Peronista puedan concretar en bien del único acreedor en este caso: el pueblo.

"El Partido Peronista de La Capital se permite por el presente comunicado hacer llegar al señor gobernador el deseo sensato de augurarle un éxito en su gestión gubernativa y agradecer su valiente intervención en apoyo de la defensa de la autonomía provincial que es puramente nuestra y de la autonomía del partido que también es de los peronistas que le hemos dado vida y con todo éxito, a la fecha".

Cambió local la sección 3a.

Se comunica a todos los simpatizantes del Partido Peronista que la Junta Departamental ha resuelto trasladar el local de la sección 3a. a la calle Belgrano 3033. En consecuencia las afiliaciones continuarán realizándose en este local a partir del día 14 del cte.

La integración de la Junta Provincial

La Junta Ejecutiva Provincial ha convocado a sus miembros, a una reunión plenaria para el 11 del corriente a las 10, en la sede del partido, San Martín No. 2885.

Con tal objeto ha enviado las comunicaciones del caso a todos sus miembros y a los legisladores nacionales que integrarán el cuerpo, de acuerdo con la disposición del Consejo Superior del partido.

La Juventud Demócrata Progresista repudia la alocución radiotelefónica de F. Franco

Esta agrupación ha dado a conocer el siguiente manifiesto:

"La opinión pública ha sido sorprendida por un hecho insólito y agraviante. Se ha obligado a escuchar, conectando todas las ondas del país con la radio oficial, el discurso de un dictador extranjero, exaltador de la fuerza y la opresión como sistema de gobierno.

Mientras se mienta, en lo interior, una justicia social y un apoyo a las clases trabajadoras, se establecen vínculos de estrecha cooperación —quien sabe con qué fines— con la dictadura franquista, amasada con la sangre de los heroicos obreros de la república española.

Los obreros y el pueblo argentinos no pueden ni deben olvidar los heroicos días en que volcaron muchos de sus afanes, haciendo sacrificios, en apoyo de las fuerzas populares españolas que luchaban con denuedo para evitar que el fascismo internacional destruyera su preciada conquista: una república de izquierda democrática, orientada hacia el bienestar general y la cooperación internacional. El hoy dictador español asumió la dirección de aquella "entente" frenética y fanática que ensayó los métodos de guerra que había de poner en práctica luego en toda Europa.

La Juventud Demócrata Progresista, solidarizada con el pueblo español y su república, no puede menos que llamar la atención sobre el hecho aludido, reclamando a los obreros argentinos un minuto de recapacitación para que digan si aprueban o rechazan esa vinculación con quien ha sido, incluso, objeto de sanciones (que nuestro país no cumple), por parte del organismo mundial al que el gobierno pregona —sin hacerlo— adhesión y respeto.

No puede admitir, la Juventud Demócrata Progresista, que el gobierno, que se titula nacionalista, obligue a escuchar las palabras huecas y mentidas de un dictador que, incluso acaba de resolver un plebiscito sui géneris, para elegir entre él y la monarquía, sin otra disyuntiva posible.

Cree, pues, la Juventud Demócrata Progresista, que es de su deber formular esta protesta pública, incitando a los jóvenes a engrosar sus filas y la de todos los organismos democráticos, para una acción decidida y continua en contra de todas las dictaduras, vengan de donde vinieren".

Rotary Club

Se realizó anoche la reunión semanal

Con numerosa asistencia de asociados se realizó anoche la sesión semanal del Rotary Club, asistiendo como invitados especiales los señores doctor Juan C. Pagassano, Héctor Gómez Iriondo, Augusto E. Hirch y el profesor de gimnasia señor Teófilo de Lorenzo, integrantes del Club de los Viernes, integrado por asociados del Club de Regatas Santa Fe y que se dedican a la práctica del volley-ball.

El miembro del Rotary, señor Asencio Segado disertó sobre el volley-ball, su creación y sus fines, y después de hacer una reseña de la creación de este juego y de su implantación en esta capital, agregó: "Nos encontramos en un momento de la civilización en el que pareciera que hubieran fracasado todos los valores filosóficos, morales y espirituales. Esta situación nos hace entrever la necesidad de un cambio de rumbo en los sistemas educacionales del futuro si queremos lograr que el hombre de mañana no se destruya a sí mismo con los mecanismos que él mismo ha inventado o descubierto y aprendido a manejar de una manera fría y automática. Se hace imperativo que los sistemas educacionales del presente se aboquen a la tarea de producir un mayor entendimiento entre los seres humanos y así capacitarlos para una mejor relación entre ellos. Las responsabilidades que en esta tarea le corresponda a la educación física deben ser cumplidas sin pérdida de tiempo".

El disertante sostuvo que el volley-ball es uno de los deportes más cultos más sanos y de menos posibilidades para los contactos bruscos, condición esta última que lo hace ideal como elemento de cooperación en la iniciación de una nueva era en la historia de la educación motora y las relaciones sociales de los individuos.

Conferencias

De María de Villarino en el Club del Orden

"Mensaje de mi recuerdo y exploración estética a Antonio Machado. La España de su vida y la España de su muerte" es el tema de la conferencia que el sábado 21 del corriente pronunciará la poetisa argentina María de Villarino en los salones del Club del Orden, por cuyas autoridades ha sido especialmente invitada.

En dicha disertación María de Villarino desarrollará el siguiente sumario: "Evocación de Antonio Machado en la España de fin de siglo. Itinerario y regreso. Su estancia en París. Valoración estética del poeta; poesía de la tierra, del amor y de la muerte. "Soledades" y "Campos de Castilla". Sus manifestaciones filosóficas: Juan de Mairena.

"La España de su muerte. El dolor de su tierra y de su pueblo. Cómo vi a Antonio Machado en el destierro. El Pirineo azul en el [illegible] y en su muerte. La sombra amiga".

Federación de entidades mutuales de la provincia

El acto a realizarse el sábado próximo

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia, considerando diversos asuntos relacionados con el acto que se organiza para el sábado próximo a las 17.30 en el Teatro Municipal, sobre el tema "El mutualismo en marcha", a cargo de los Dres. Palmieri, Mandrón, Barrauta y González, que se trasladarán desde Buenos Aires a tal efecto.

—Se consideraron las gestiones realizadas en Córdoba, donde existe ambiente para formar una federación provincial de mutualidades y enviar una nutrida delegación al acto de referencia.

—Cursó el consejo directivo las invitaciones respectivas al gobernador de la provincia, ministros, comisionado municipal, jefe de policía y demás autoridades provinciales y nacionales. También concurrirá especialmente invitado el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

—Se dispuso activar la propaganda del acto y efectuar transmisiones radiotelefónicas por las estaciones radiales de Santa Fe y Rosario los días jueves, viernes y sábado.

—En Rosario también se realiza una activa propaganda para el acto, tendiente a interesar a los mutualistas del sur de la provincia. Se organiza una caravana de automóviles que conducirán a esta ciudad a los representantes de las entidades mutualistas del sur y es muy probable que se fleten ómnibus hasta esta capital.

Una iniciativa importante

Entre las resoluciones adoptadas por el consejo directivo en cumplimiento de los fines de su existencia, figura una encomendando al Dr. José Filemone, actual jefe del Centro de Hemoterapia y Transfusión del Hospital Italiano de Santa Fe, el estudio de una organización que permita ampliar y extender los beneficios de aquel Centro a todas las entidades mutualistas de esta ciudad y las comprendidas en la zona de influencia que oportunamente se determinará.

Por otra resolución se crea una comisión especial para estudiar un proyecto de organización del servicio social en las instituciones mutualistas radicadas en la provincia. Se designó a los Dres. Francisco Mendizábal, Alberto Dumont y Emilio Moreno para que integren esa comisión, con cargo de presentar su informe dentro de sesenta días. Asimismo queda facultada para designar subcomisiones para el mejor cumplimiento de la misión encomendada.

El consejo directivo, que está en sesión permanente, se reunirá nuevamente mañana a las 18.30.

El XXIV Salón Anual de Santa Fe

Se clausurará el 15 del cte. mes

Las obras de refección y ensanche del edificio del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", que se vienen realizando desde el mes de abril, y deberían suspenderse temporariamente con motivo de la inauguración del XXIV Salón Anual de Santa Fe, han obligado a las autoridades de la institución a adelantar la fecha de la clausura del importante certamen. Esta tendrá lugar, pues, el 15 del corriente a las 18, impuesta por esas razones de fuerza mayor.

Numeroso público visita la exposición y siguen llegando artistas y aficionados de diversos puntos del país y localidades del interior. El [illegible] que rige [illegible] el 10 a 12 y de 14 a 19.30, todos los días inclusive domingos y feriados.

Donación de obras

La señora Marta Salomé Pierre de [illegible] ha donado al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" [illegible] (1835-1874) [illegible] de la pintura y escultura clásicas en esta capital.

El director general de Bellas Artes le ha agradecido a la señora de [illegible] su importante donación.

Semana de la Cruz Roja Argentina

Diversos actos y conferencias se llevarán a cabo mañana

En cumplimiento del programa organizado por el Comité local de la Cruz Roja Argentina, con motivo de la semana nacional de dicha institución, se llevarán a cabo mañana los siguientes actos:

A las 16.15 el Dr. Benito Navarro disertará en la Escuela Industrial de la Nación sobre el tema "Enfermedades y enfermos".

A las 18.30 en la escuela de Mecánica y Electrotécnica hablará el Dr. Enrique Calandré sobre "Breves nociones de la Cruz Roja y primeros auxilios en accidentes".

A las 19 el Dr. Aníbal Visentini hablará sobre "Hemorragias; primeros auxilios", en el Club de Gimnasia y Esgrima.

Colación de grados

De conformidad con lo ya anunciado, mañana a las 19.30 se llevará a cabo en el teatro Municipal el acto de la colación de grados de enfermeras, enfermeros, samaritanas, guardavidas y enfermeras especializadas, egresadas de las escuelas dependientes de la Cruz Roja Argentina.

Previa ejecución del Himno Nacional, pronunciará un discurso alusivo el director de la escuela Dr. Marcelo Engler. A continuación prestarán juramento los graduados y pronunciará palabras la enfermera Sra. Elisa Bergallo de Bauer. Después se ejecutará el Himno de la Cruz Roja y finalmente se hará entrega de los diplomas a los graduados.

Los interesados en concurrir al acto pueden retirar las entradas en el local de la Cruz Roja Argentina, 25 de Mayo 1835.

Centro No. 31 de la Cruz Roja de la Juventud

El Centro No. 31 de la Cruz Roja de la Juventud, formado por alumnos de la Escuela No. 387 "República Oriental del Uruguay" realizó esta tarde una visita a la sala de niños del Policlínico, como acto principal de los que ha organizado en adhesión a la Semana de la Cruz Roja.

Los miembros del referido centro entregaron a los niños alojados en dicha sala, golosinas, revistas, flores, etc. que han sido donados por las familias, maestros, y alumnos de la escuela.

La subcomisión del centro realizará además varias charlas en los grados superiores haciendo conocer los fines que persigue la Cruz Roja.

Cámara R. de Alquileres

Ha dictado resoluciones en numerosos expedientes

Ayer a las 18 se reunió la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, con la presidencia del comisionado municipal señor Caviglieri, la asistencia de los representantes de los locatarios y los locadores y actuando el secretario Dr. Pérez Llana.

La Cámara consideró numerosos expedientes diligenciados y en estado de resolución, y dictó resoluciones en la mayoría de los mismos.

Se informó que han sido elevados al Juzgado Federal cuatro expedientes sobre aplicación de otras tantas multas a locatarios que han infringido la ley y los decretos sobre rebaja de alquileres, y quienes se negaron a pagarlas. Al pasar al Juzgado Federal, éste dispondrá las medidas pertinentes para hacerlas efectivas.

Cursillo de Introducción a la Filosofía de la Cultura

Mañana se dictará la segunda clase

Mañana, a las 22 en punto, el profesor Rafael Virasoro dictará la segunda clase del curso del epígrafe, la que versará sobre: El resurgimiento filosófico de fines del siglo último. Orientaciones del pensamiento que convergen en el planteamiento de la filosofía de la cultura. Los tres órdenes fundamentales de problemas: gnoseológico, ontológico, axiológico. Metodología y gnoseología de la cultura: Wilhelm Windelband.

Municipales

Se reanudaron los pagos de haberes

La Tesorería General reanudó esta mañana el pago de haberes al personal de empleados y obreros de la comuna, por el mes de mayo ppdo., interrumpido desde el sábado ppdo. por falta de fondos.

Percibió esta mañana sus haberes el personal de la Administración de Limpieza y mañana se pagará al personal del Matadero Frigorífico.

Cesión de lotes de terreno para la lucha contra la indigencia

El comisionado municipal señor B. Caviglieri firmó esta mañana un decreto cediendo al gobierno de la provincia varios lotes de terreno ubicados al oeste de la plaza del barrio "4 de Junio", con destino a la lucha contra la indigencia.

La transferencia de esas fracciones municipales de terreno, al gobierno de la provincia, se realizará en acto público probablemente el día 14 del actual mes, a las 15, con asistencia de las autoridades provinciales, municipales, etc.

Renunció un funcionario de la Dirección de Obras Públicas

Con motivo de ausentarse en breve a la ciudad de La Plata, donde fijará su residencia, fué objeto anoche de una demostración de despedida, el arquitecto don Hugo E. Baragiola, que desempeñaba el cargo de jefe de Edificación Privada en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Asistieron a la demostración que se realizó en un hotel de esta capital, numerosos compañeros de tareas y amigos personales del señor Baragiola.

En La Plata desempeñará éste un alto puesto técnico en el Consejo General de Educación de la provincia de Buenos Aires.

Comisión de homenaje popular a la memoria del doctor Gómez Cello

Se activarán en estos días los trabajos

La Comisión de Homenaje Popular a la memoria del Dr. P. Gómez Cello, que preside el Dr. Ignacio J. Costa, está activando la organización del movimiento promovido a fin de honrar la memoria del extinto ciudadano y ex mandatario, llevando a la práctica su iniciativa consistente en la erección de un mausoleo en el Cementerio Municipal.

Habiéndose efectuado la impresión de formularios y talonarios diversos, en la fecha se han cursado notas a numerosos amigos personales, y correligionarios del extinto radicados en el interior de la provincia, invitándoles a prestar su colaboración.

A la vez se ha dado comienzo a la suscripción popular, no habiéndose fijado cantidad para la contribución voluntaria de los amigos y simpatizantes.

La comisión se reunirá de nuevo el martes de la semana próxima, a las 21, en el local de la calle Rioja No. 2626, a fin de considerar la marcha de los preparativos tendientes a materializar la iniciativa.



La creación de la Escuela-Granja de Río Grande

Hemos recibido del doctor Horacio J. Varela, con pedido de publicación, la carta que a continuación se inserta, relativa a una información suministrada por las autoridades escolares, anunciando la inauguración de la Escuela-Granja de Río Grande.

Dice la carta: "En el carácter de ex presidente del H. Consejo de Educación de la provincia y en presencia de una información dada a conocer, con fecha de ayer, por la Dirección General de Escuelas en la que se anuncia la inauguración de la escuela granja, que se dice "recientemente creada", en Río Grande, distrito Sauce Viejo, creo de mi deber, y en homenaje a la verdad, recordar que por resolución del 5 de julio de 1946, extensamente fundada y firmada por el suscripto y por el secretario general Dr. A. Rey Leyes, se creó la mencionada escuela y la vecina de "La Caima", denominadas respectivamente, "24 de Febrero" y "17 de Octubre", esta última inaugurada —según información oficial— en el día de su nombre del año próximo pasado.

Dicha resolución, cuya copia obra en mi poder, fué oportunamente publicada y comunicada a las autoridades nacionales y provinciales, de acuerdo a los términos de la misma.

Al estimar y agradecer a su caballerosidad y gentileza la publicación de las precedentes líneas, quedo de Vd. muy atento y S. S. Firmado: Horacio J. Varela".

Legislativas

Cámara de Diputados

Para mañana ha sido convocada la Cámara, que, de acuerdo con el nuevo horario del período ordinario, se reunirá a las 17 y a las 21, prosiguiendo la consideración del proyecto de reforma a la ley de jubilaciones y pensiones.

Reforma a la ley de Asistencia Social a la Vejez

El diputado señor Emilio Sosa ha presentado un proyecto de modificaciones a la ley No. 2994, de asistencia social a la vejez. En los considerandos señala que presenta el proyecto, no obstante la designación de una comisión especial para proyectar modificaciones a la mencionada ley, como una contribución y con el propósito de lograr que la comisión se produzca dentro del más corto plazo en razón de que es urgente la reforma; señala además que el proyecto se funda en datos del año anterior, destacando además que había solicitado en un pedido de informes sancionado por la Cámara, otros que consideraba interesantes, pero que el P. E., no había hecho caso de la petición.

El autor, señala "que es un seguro social que no debiera tener más trabas que la fortuna y que debieran gozarla todos los pobres al cumplir la edad de sesenta años que ella exige, sin tener en cuenta lo que establece el Código Civil en su cap. IV. Porque debe tenerse en cuenta que si un pobre reclama ese beneficio es porque lo necesita y sus familiares no están en condiciones de ofrecérselo".

Agrega que "aclaro lo dispuesto por el art. 5o., inciso a) con un nuevo artículo en el deseo de favorecer a los que por enfermedad quedan inutilizados para el trabajo, sin tener en cuenta lo que patrono o estado hayan pagado en concepto de indemnización por accidente. ley de accidentes ésta, me refiero a la nacional No. 9688, que ya debiera haber sido modificada con el concepto del nuevo derecho.

"Modifico el art. 8o., elevando el importe que se otorga a la viuda, en lo que se refiere al término del goce de dicho derecho por entender que hasta que los hijos no hayan cumplido los 18 años y no haya desaparecido el estado de viudez de la misma, necesita el amparo de la ley".

Entre otras reformas fija el plazo máximo de 90 días para el trámite completo; se comprende en el aporte patronal a las municipalidades, comisiones o municipios y reparticiones públicas por las personas empleadas; y además que los comisarios de policía serán los encargados de investigar y comprobar el derecho de los solicitantes.

Pedido a Yacimientos Petrolíferos Fiscales

El representante del departamento Constitución señor Luis G. Silva, ha presentado el proyecto de comunicación siguiente: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E., de la Provincia se dirija al P. E. de la Nación, interponiendo sus buenos oficios para que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, instale en la localidad de Villa Constitución, una destilería similar a la que funciona en San Lorenzo.

La Cámara de Senadores

El horario semanal del Senado, comprende sesiones para mañana a las 17 y a las 22.

La reciente resolución del bloque peronista disidente, que ha dispuesto compeler por la fuerza pública a los inasistentes ha suscitado interés en los círculos políticos.

La 7a. Sección de Vialidad Nacional se radicará en Santa Fe

Nota del administrador general a la Bolsa de Comercio

Respondiendo a las gestiones que ha venido realizando la Bolsa de Comercio de Santa Fe, para la radicación definitiva en esta ciudad, del 7o. Distrito de Vialidad Nacional y construcción de la sede para el mismo, el administrador general de esa repartición, teniente coronel Oscar Canales, se ha dirigido por nota al presidente de aquella institución, informando que fueron desestimadas las propuestas de terrenos presentadas en la licitación realizada oportunamente, en razón de la inadecuada ubicación de los mismos, precio excesivo pretendido e insuficiencia en sus dimensiones para lograr cumplidamente la finalidad perseguida.

Al mismo tiempo hace saber a la Bolsa que el hecho de que no se haya insistido con nuevas gestiones para la adquisición del terreno, no se debe a que dicho organismo haya decidido postergar indefinidamente este asunto, sino a que tiene conocimiento que un legislador nacional de esta provincia, ha de presentar en una de las próximas sesiones del H. Congreso, un proyecto de ley acordando fondos especiales para la adquisición en Santa Fe de un terreno para ser ocupado por el 7o. Distrito de esa repartición.

Movimiento gremial

Comunicado de ASOEM

Con la firma del doctor Rafael Fusé y del señor Edmundo Abraham, presidente y secretario respectivamente de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, este organismo ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, desvirtuando rumores circulantes, se hace un deber en comunicar al pueblo de Santa Fe y a la clase trabajadora, que únicamente se halla afiliada a las siguientes centrales obreras: Federación Provincial de Municipales, Confederación de Obreros y Empleados de la República Argentina y Confederación General del Trabajo, y no mantiene relaciones de ninguna especie con la Junta de Acción Sindical Revolucionaria".

Los tranviarios se afiliaron a la C. G. T.

Realizó anoche asamblea general extraordinaria, el Sindicato de Luz y Fuerza, con la presencia de numerosos asociados, del nuevo ministro de Trabajo, señor Angel Constanzo; el subsecretario del mismo departamento, Sr. Mario Pierotti; el secretario de los telefónicos, Fernando Biagioni; el secretario del Sindicato del Transporte Interurbano, Ismael Gómez y el asesor letrado de la organización, Dr. Amado Saleme.

El secretario señor Luis Silnco, informó a la asamblea sobre las conclusiones del último congreso de la Federación de Sindicatos de la Energía Eléctrica realizado en Mercedes, en el que se resolvió la afiliación de todos los sindicatos de esa Federación a la Confederación General del Trabajo. El informe fué aprobado por unanimidad, quedando en consecuencia incorporado a la C. G. T. el gremio de tranviarios de esta ciudad. Por último el señor Silnco informó sobre las gestiones que ha realizado en el Instituto Nacional de Previsión Social para la afiliación de los tranviarios al régimen de la ley 11110.

Centro de Expendedores de Leche

La comisión directiva del Centro de Expendedores de Leche, invita a todos los repartidores y dueños o encargados de puestos de venta de leche o sucursales, sean o no socios de la entidad, a concurrir a la asamblea que se realizará mañana a las 21, en la sede social, 1o. de Mayo 2800 para tratar asuntos de importancia para el gremio.

Sindicato del Personal de Comedores Escolares

El Sindicato del Personal de Comedores Escolares de la provincia de Santa Fe, invita a socios y no socios a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana a las 18 en San Jerónimo 3277 para tratar el siguiente orden del día: acta anterior; aprobación de los estatutos sociales; elección de la comisión directiva; varios.

Asociación de Empleados Marítimos

Mañana a las 21 en el local de Rivadavia No. 1799 se realizará una asamblea general de la Asociación de Empleados Marítimos, a los efectos de tratar los estatutos que regirán la vida de la institución y otros asuntos de importancia para el gremio, el que está especialmente invitado.

Museo Municipal de Bellas Artes

Conferencia del autor teatral Roberto A. Vagni

Mañana a las 18.30 tendrá lugar en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes, la anunciada disertación del autor teatral Roberto Vagni, quien desarrollará el tema: "En torno al teatro".

La entrada es libre.

Muestra de obras de Juan Carlos Castagnino y de E. Navarro

El martes próximo a las 18, quedará inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, una muestra de obras del pintor argentino Juan Carlos Castagnino y del plástico Eduardo Navarro. Del primero se ofrecerá un conjunto de acuarelas y dibujos y 4 óleos. En cuanto a Eduardo Navarro, quien expondrá por primera vez en esta ciudad, de la que estuvo alejado durante varios años, se hará presente con una muestra de óleos, témperas y dibujos.

Unión del Personal Provincial DE SANTA FE

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe invita a los obreros y empleados de la administración provincial a la función teatral que S. E. el señor Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez ofrecerá el día 13 del actual a las 21 y 30 horas, en el Teatro Municipal de Santa Fe.

Las entradas que serán gratis, pueden ser retiradas por los interesados en el local social de la entidad calle San Martín 3542, hasta las 21 horas del referido día, tanto los de esta ciudad como los del interior.

82119v12.5

Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

Ha continuado hoy el tiempo nublado y húmedo de los días anteriores. La presión atmosférica no ha variado desde ayer, pero en las últimas horas de la tarde se observaba una tendencia a subir. La temperatura que esta mañana era como la de ayer, acusó un descenso por la tarde, influyendo el viento sur que empezó a soplar. El tiempo tiende ahora a mejorar.

En la mayor parte de la región del litoral reinaba hoy tiempo nublado y húmedo, según datos recibidos de distintas localidades.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.00; temperatura del aire 14o.5; temperatura mínima 11o.4; humedad relativa 87 o/o; viento: Noreste. A las 15: barómetro 757.25; temperatura del aire 16o.8; higrómetro 75 o/o; viento: Sur. Temperatura máxima 19o. a las 13.50.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 757.41; temperatura mínima 12o.4; máxima al abrigo 17o.4; humedad relativa 90 o/o; viento: Sur con la velocidad horaria de 16 kms.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 759.50 temperatura del aire 11o.6; temperatura mínima 10o.4; humedad relativa 90 o/o; tensión del vapor 9.21; viento: Calma. A las 16: barómetro 759.00; temperatura del aire 17o.8; higrómetro 78 o/o; tensión del vapor 11.94; viento: Sur. Temperatura máxima: 18o.2 a las 14.15.

Correos y Telecomunicaciones

Jira de inspección del jefe del 3o. Distrito

El jefe del 3o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, señor Pío C. Pacífico, ha iniciado hoy una jira de inspección de servicios de las oficinas más importantes de su jurisdicción, habiendo viajado esta mañana a Santo Tomé.

Con tal motivo ha delegado sus funciones de jefe del Distrito, en el jefe interino del Servicio Telegráfico, señor Mario León Galtán, quien atiende al público y los asuntos de dicha dependencia en los días de ausencia del jefe titular.

La distribución de semillas de trigo y lino fiscalizadas

La Agronomía Regional de Santa Fe prosigue las tareas de la distribución de semillas de trigo y lino fiscalizadas, a los agricultores de los departamentos de su jurisdicción que las solicitaron. En estos días, la distribución se hace especialmente con semilla de lino, pues las de trigo ya se han entregado casi todas estando actualmente los colonos, en plena generalización de la siembra.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe

Exposición de pinturas religiosas

Con todo éxito se viene desarrollando la exposición de pinturas religiosas antiguas y porcelanas de los siglos XVIII y XIX, realizada por el Museo Histórico Provincial de Santa Fe, con motivo de la inauguración de las nuevas salas habilitadas en dicha entidad.

Elevado es el número de visitantes que diariamente recorren sus salas, pudiéndose apreciar el interés que ha despertado esta muestra, que ha unido valores históricos y artísticos de apreciable calidad, según lo demuestran los elogiosos comentarios que ha suscitado, como así también la provechosa labor de extensión cultural que lleva cumplida este instituto histórico no obstante ser una entidad de fundación reciente.

Como de costumbre, esta exposición permanecerá habilitada diariamente al público, con el horario de 10 a 12 y de 15 a 18, siendo la entrada absolutamente libre.



Fracasó la asamblea legislativa por falta de número en el Senado

Fracasó nuevamente esta tarde por falta de número en el Senado la asamblea legislativa, convocada para las 17 para considerar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para designar los miembros del directorio de la Vivienda Popular.

En Diputados hubo número, habiéndose registrado la presencia de 23 legisladores, pero no así en el Senado que no pudo constituirse en sesión en razón de que concurrieron solamente cinco senadores.

Pasadas las 17 se comenzó a llamar a sesión en Diputados. Este cuerpo debe seguir tratando el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones.

Club Universitario

Audiciones de discos clásicos

La subcomisión de extensión cultural del Club Universitario anuncia la iniciación de audiciones de discos clásicos a llevarse a cabo todos los días miércoles y viernes de 21 a 23 y los domingos de 14.30 a 17.30.

La entrada a estas audiciones es completamente libre.

Información general

Círculo Odontológico Santafesino

En el local social del Círculo Odontológico Santafesino tendrá lugar el 14 del corriente la asamblea extraordinaria convocada por las autoridades de la institución. Con tal motivo el Círculo invita a las personas interesadas, socias o no socias, a concurrir al mencionado acto, ya que en él se tratarán importantes asuntos de interés gremial.

Cursos de perfeccionamiento para obreros

El 14 del corriente tendrá lugar el acto programado por el gobierno de la provincia en el que se entregarán los certificados de capacitación nacional correspondientes al año 1946, a los alumnos egresados de los cursos de perfeccionamiento de nuestra ciudad, los que deberán concurrir el día mencionado a las 14 al local de los cursos, con el objeto de recibir instrucciones relativas al mencionado acto. Los egresados son los siguientes, en cada especialidad:

Mecánica General: Leonel Humberto Juan Annibali, Elio Juan Luciano Cavadora, Adolfo Carlos Colombo, José Buenaventura Ferraro, Enrique Angel Giorgi, Alberto Constante Eduardo Giorgi, Juan Enrique Hoffmann, Clemente Abel Knutsen, Rafael Lesaun, Carlos Alberto Martín, Tomás Ribero Navarro, Carlos Miguel Ottone, Rafael Carlos Pane, Egidio Ramón Pradolini, Raúl Primitivo Antonio Prendes, Italo Domingo Pucci, José Félix Pascual Rizzoni, Santiago G. A. de Jesús Roja, Enrique Armando Schneider, Ireneo Raúl Sobrero, Cesáreo Tamasiones, Raúl Domingo Toloza, Hernán Ernesto Tupp, Atilio Villarreal, Rubén Villarroel.

Instalaciones de Luz y Fuerza: Max Gallieb Grieder, Enrique Hazer, Elías Claudio Mendoza, Juan Walter Meamann, Carlos Augusto Piñeski, Julio Muniategui, Roberto Sánchez, Manuel Díaz Pantucho, Juan Antonio Zapatero, y Leopoldo Martín Zapatero.

Carpintería de obra: Francisco Asís Ceballos, Crispulo Antonio Hugo Franco, Alejandro Juan Musa, Mario Perasolo, Sinesio Sánchez.

Construcciones de albañilería: Abelardo Oscar Burdes, Angel Luis Saslini, Atilio Pablo Ermácora, Pedro Ledesma, José Rosado, Luis Luis Presser.

Anuario de Arte Plástico

En la semana venidera aparecerá en Buenos Aires el Anuario de Arte Plástico (año VIII), publicación sobre temas artísticos en la que se resumen las actividades nacionales y de países hermanos. Colaboran en el anuario, escritores, poetas y críticos destacados en el ambiente cultural de los respectivos países, lo cual asegura la idoneidad de los juicios emitidos sobre cada materia. Además del comentario de todas las muestras colectivas registradas durante el año, doscientas ilustraciones en negro y color ilustran el anuario, completando esta publicación, dirigida por los señores Oscar C. Pécora y Ulises Barranco.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	3.53	—	0.04
Itá Ibaté	1.46	—	0.04
Humaitá	2.21	0.04	—
Posadas	1.18	0.06	—
Pto. Aguirre	2.36	0.11	—
Paraguay—			
Formosa	2.48	Estacionario	
Bermejo	4.34	—	
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.53	—	0.08

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	22.6
Tramo Santa Fe-Rosario (Tracadero)	24.9
Calado prob. al 19 de junio:	
Puerto	22.6
Tramo Santa Fe - Rosario	21.6

Loterías

CORDOBA

CORDOBA, 12. — En esta ciudad se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

11.496

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

20252	4920	5018	18137	2313
9670	30982	22503	4018	4736
8284	9238	14674	[illegible]	17471
30440	22876	22848		

POPULAR

LA PLATA, 12. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

19.857

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

13772	18552	6430	24512	26705
6757	4564	9404	13664	17349
22158	22284	22343	22747	29084

Centro de Residentes Correntinos General José de San Martín

La comisión directiva del Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos, General José de San Martín, invita a sus asociados, comprovincianos y simpatizantes a concurrir al acto organizado por la Federación de Entidades Mutualistas, que tendrá lugar el sábado próximo a las 17.30 en el Teatro Municipal en el que harán uso de la palabra distinguidos oradores de destacada actuación en el gremialismo del país y concurrirán, especialmente invitadas, las autoridades y representaciones de entidades mutualistas del litoral.

Colegio de Abogados (Rosario)

El 11 ppmo. tuvo lugar en el Colegio de Abogados, con sede en el palacio de Justicia de la ciudad de Rosario, la renovación total del Directorio de la entidad, quedando el mismo constituido por las siguientes personas:

Presidente, Dr. Camilo J. Muniagurria; vice presidente, Dr. Mario H. Chiodin; secretario, Dr. Noé León Guiman; tesorero, Dr. Angel B. Chávarri; vocales: Dres. Alberto H. Bossert, Fernando Lejarza Machain, Eugenio E. Malaponte, Albino Palacios Cabanellas, Horacio H. Premoli, Tulio Zervio Rossi.

Continuó esta tarde el torneo de reserva

BUENOS AIRES, 12 — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de división reserva de la AFA, arrojaron los resultados siguientes:

River Plate	3
Vélez Sarsfield	3
Huracán	1
Racing	2
Estudiantes	3
Banfield	0
Chacarita Juniors	1
Platense	1
Lanús	7
Tigre	4
Boca Juniors	4
Independiente	1
Atlanta	0
San Lorenzo	2

Lo que se pierde y lo que se encuentra

El sábado ppdo. ha sido encontrado en la calle Salta y pasaje Bustamante, un par de lentes con su estuche, que el interesado puede retirar de la calle Amenábar, No. 3048.

En una arrocera situada en Sauce Viejo hirieron de arma blanca al capataz

Las autoridades policiales de Sauce Viejo han dado cuenta al juzgado de instrucción de turno de un hecho de sangre ocurrido ayer al caer la tarde en la jurisdicción, del que fueron protagonistas el capataz de la arrocera que el señor J. Moraes posee en Campo Fraga, sita a siete kilómetros al sur de la comisaría y un obrero del establecimiento. De acuerdo con la información suministrada a la prensa, el capataz José Antonio Teixeira, brasileño, de 46 años y el peón Alejandro Peirotén, de 52, con domicilio en el lugar, por cuestiones derivadas del trabajo tuvieron un cambio de palabras al que el segundo puso fin desnudando un cuchillo con el cual atacó a su interlocutor. De inmediato el heridor huyó, mientras el herido era atendido por trabajadores de la arrocera, siendo posteriormente trasladado a Santa Fe e internado en el Hospital de Caridad, debido a que presenta una profunda herida en el costado izquierdo del cuerpo. Cabe agregar no obstante, que mientras el herido era conducido a Santa Fe, en el camión chapa L. R. 0914, guiado por Carlos Bravo, en el cual acompañando a Teixeira viajaban otras personas y entre ellas el agente de policía Zacarías Acosta, chapa 70, debido a una brusca maniobra, cuando se hallaban aun en jurisdicción de Sauce Viejo, el agente cayó del vehículo y al dar en el suelo se causó heridas en la cabeza, la pierna izquierda, a la altura de la rodilla y el brazo derecho a la altura del hombro, siendo atendido en el mismo hospital.

Con posterioridad a lo referido, se presentó a la comisaría de Sauce Viejo el heridor del capataz Teixeira, quien haciendo entrega del arma utilizada en el hecho, un cuchillo de 18 centímetros de hoja, informó lo referente al mismo.









Ocho peleas habrá mañana en el Pabellón de Industrias

Tal como se ha venido anunciando, mañana a las 21.15 en punto se realizará en el Pabellón de Industrias la penúltima reunión del Campeonato de Veteranos "Ciudad de Santa Fe" que ha sido organizado por la Unión Santafesina de Box, certamen que cuenta con la participación de los más calificados púgiles de nuestro ambiente, varios de los cuales cumplirán en la extraordinaria reunión de mañana que, sin duda, habrá de congregar una concurrencia poco común, ya que es grande el interés que existe entre los aficionados alrededor de los diversos matches que se realizarán y que tienen, todos ellos, el carácter de semifinales.

Ya dijimos en comentarios anteriores que es imposible señalar, en el papel, a una pelea como superior a otra. Habrá varios combates que tienen igual atracción, igual interés y que presentan perspectivas tan interesantes, que fácil es imaginar que asumirán contornos realmente destacados y emotivos. El que tendrán a su cargo, por ejemplo, Américo Bonetti y Orfilio Rea, puede determinar una lucha de ásperas acciones y en la que puede rondar la posibilidad del "knock out". Iguales atracciones tiene el combate entre Juan Villalba y Roberto Gómez, este último campeón santafesino de los plumas y que en la emergencia quemará todos sus cartuchos para lograr retener el título, pese a que mañana se las verá frente a un rival de condiciones excelentes, movedizo y experimentado. Otra pelea que promete mucho: Salvador Catalano, reciente vencedor de Bonifacio Marín vs. Orlando Ramírez, que logró el viernes pasado una buena victoria frente a Prudencio Ledesma. Del mismo modo, presenta buenas perspectivas, el cotejo entre Eusebio Avalos, recio pegador, y Kid Dinamita, de buena esgrima, quienes pueden realizar una emocionante lucha.

Resumiendo, es indudable que el programa de mañana no puede ofrecer más atracciones, porque en una misma reunión estarán presentes pugilistas de muy buenas aptitudes y que gozan de generales simpatías en nuestro medio. El programa que se desarrollará mañana es el siguiente:

Categoría Mosca: Pompeo Dadea (Aguilar) y Juan Isas (Landini).

Cat. Pluma: Juan Villalba (Aldrovandi) vs. Roberto Gómez (Minella); Américo Bonetti (Pro Box) vs. Orfilio Rea (Minella).

Cat. Liviano: Kid Dinamita (Landini) vs. Eusebio Avalos (Minella) y Salvador Catalano (Minella) vs. Orlando Ramírez (Aguilar).

Categ. Medio mediano: Miguel González (Pro Box) vs. Raúl Gutiérrez (Minella); José González (Minella) vs. Roberto Marín (Minella).

Categ. Medio pesado: José Arcángel (Pro Box) vs. Roberto Agrafogo (Boca Juniors).

Pesaje de los púgiles

El pesaje de los púgiles se efectuará mañana a las 12 en el local de la Asistencia Pública. Los participantes deberán encontrarse a dicha hora en el local antes nombrado y aquel o aquellos que no se encuentren en el peso de la categoría en que actúan, quedará de hecho eliminado del campeonato. No se permitirá exceso de peso.

El precio de las entradas

Para este festival regirá el precio de las entradas siguiente:

Ring-side	$ 2.80
Plateas	" 1.80
Popular	" 1.—
Menores	" 0.60

La reunión dará comienzo a las 21.15 en punto.

Se limitará el número de entradas

La Unión Santafesina de Box en común acuerdo con la Comisión Municipal ha resuelto limitar el número de las entradas que serán vendidas en la reunión de mañana, a fin de que los aficionados que acudan presencien los combates sin mayores molestias.

No peleará Julio Aragón

Uno de los combates programados para mañana no se realizará. Se trata del que debían realizar Julio Aragón y Pedro Simi, y que no se llevará a cabo por no presentarse a combatir el primero de los nombrados, de modo que Simi se clasificará para el match final.

Reunión de la Comisión Municipal de Box

La C. Municipal de Box se reunió con la presidencia del Dr. Gandiaga y la asistencia de los miembros señores Rodolfo Ferré, Manuel García Martínez, José Miguel Cantero y Enrique Martínez. Entre los asuntos más importantes que fueron tratados, figuran los siguientes:

—Se amonestó al pugilista Angel Apes por haber reaccionado indebidamente después de un fallo del jurado. Se deja constancia de que la medida no es más grave en mérito a la intachable conducta de este deportista.

—Se autorizaron los precios conocidos para el festival del viernes en el Pabellón de Industrias.

—Se autoriza a los pugilistas Kid Paquillo y Manuel Yedro para que combatan esta noche en Paraná.

—A pedido de la Unión Santafesina de Box se acepta que los campeones del Segundo Campeonato de Veteranos puedan usar los colores verde con franja blanca distintivos de la U. Santafesina.

—La Comisión Municipal de Box donará, para cada campeón, un pantalón con los colores de la Unión Santafesina de Box.

Uruguayos y Argentinos se medirán hoy en Río

RIO DE JANEIRO, 12. — Ha despertado considerable expectativa el encuentro que esta noche sostendrán en el estadio del Club de Regatas Vasco da Gama de esta ciudad los seleccionados de basquetbol de Argentina y Uruguay en disputa del décimo tercer campeonato sudamericano.

La prensa brasileña comenta las excelentes perspectivas que ofrece este cotejo entre los clásicos rivales del basquetbol rioplatense.

Argentinos y uruguayos dirimirán supremacías nuevamente y esta vez tendrá por escenario el amplio estadio del Club Vasco da Gama. Se espera que una extraordinaria concurrencia presencie este cotejo que tiene suma importancia para ambos equipos. Si los uruguayos logran imponerse serán los virtuales campeones del certamen mientras que si Argentina logra el triunfo se produciría un triple empate en el primer puesto.

La posible alineación de los equipos es la siguiente:

Argentina: Vío, González, López, Varani, Furlong, Guerrero, Uder, Menini, Lledó y Baudracco.

Uruguay: Mesa, Vitureira, Antón, Díz, Lovera, Lombardo, Diab, Magariños, Roselló, Demarco.

En primera hora se enfrentarán los equipos de Perú y Ecuador encuentro que sin dudas será de trámite lucido.

Desde Vera habrá un concurso colombófilo

En cumplimiento de la segunda línea de vuelos, la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina" ha programado para el domingo un concurso que se largará desde Vera, distante 250 kilómetros de esta capital. El encanastamiento de las palomas se efectuará mañana de 18 a 19.30 en el local de la institución. El ganador en primera categoría se adjudicará la copa "Pineral" y el de segunda obtendrá la copa "La Mensajera Santafesina".

Participantes en las pruebas ciclísticas del C. Libertad

Como ya se ha anunciado el domingo se correrán en el parque Belgrano carreras ciclísticas organizadas por el Ciclista Club Libertad. Hasta la fecha se han anotado los siguientes corredores: Clodomiro Carioni, Luis J. Rizzatto, Francisco Murias, Eladio Leiva, Narciso Menegazzo, Orfilio Molina, Victorio Abbondanza, Antonio Acosta, Jorge Olivera, Antonio Carrodo, Mazín Rosillo, Justo Chiesa, Tito Franciaconi, Aníbal López, José Cattaur, Luis Magdalena, Guillermo Prate y Luis Magdalena. Las inscripciones se cerrarán mañana a las 22, recibiéndose en la secretaría del club, Belgrano 4121, casa Rizzatto y casa Abbondanza.

Se hace saber a los corredores que las máquinas deben estar equipadas con piñón libre y frenos.



Comunicado del Consejo Federal con respecto a la afiliación de Colón

BUENOS AIRES 12. — Las autoridades del Consejo Federal de la Asociación del Futbol Argentino dieron a conocer un comunicado relacionado con la situación del Club Colón de Santa Fe.

El mismo dice así: 1o. Lamentar que la honorable asamblea, contra la opinión del honorable Consejo Federal de las ligas del interior del país y de los propios clubs de 2a. división haya acordado afiliación directa al Club Colón de Santa Fe, a partir de 1948. 2o. Expresar su determinación de seguir luchando en defensa de los intereses del futbol provinciano, los que se declaran lesionados por el referido voto de la honorable asamblea. Por ello, dentro de los medios estatutarios y reglamentarios que lo autoricen el honorable Consejo Federal perseguirá la anulación de la afiliación directa del Club Colón al torneo de segunda de la Asociación del Futbol Argentino. 3o. Lamentar que la honorable asamblea no haya considerado necesario en el caso del Club Colón respetar los acuerdos de Córdoba, por los que se reformó el estatuto de la AFA, asegurando a las ligas afiliadas la jurisdicción sobre los club que la integran.

Proseguirá el sábado un certamen de futbol

El sábado proseguirá la disputa del torneo de la Liga Comercial de Futbol. Los partidos que se llevarán a cabo son los siguientes:

Petrol. Unidos v. C. N. G. E. Cancha Barrio Oeste. Referee Ramos.

Schneider - Rodo v. ASOEM. Cancha Brown. Ref. Falcomir.

Plaza y Paseos v. F.C.C.N.A. Cancha Schneider. Ref. Coraza.

Bomberos Z. v. SOTUP. Cancha Las Hornos. Ref. Menéndez.

Casa Gobierno v. Globo-Tomba. Cancha Sportsman. Ref. Ibañez.

Cerv. Santa Fe v. Bod. Arizu. Cancha Tramfuerza. Ref. Brignone.

Mol. Santa Fe v. O. Sanitarias. Cancha C. América. Ref. Coria.

Asistencia Pública v. CEDE. Cancha Derby. Ref. Bustos.

Imp. la Prov. v. Tramfuerza. Cancha Liverpool. Ref. Conde.

Libre: Pto. Santa Fe.

Tabla de posiciones

Imp. Provincia	4	3	1	—	7
SOTUP	4	2	2	—	6
Petroleros	3	2	1	—	5
F. C. C. N. A.	4	2	1	1	5
Molino Santa Fe	3	2	—	1	4
Bodega Arizu	4	1	2	1	4
P. y Paseos	3	1	2	—	4
Casa Gobierno	3	2	—	1	4
Tramfuerza	3	1	1	1	3
ASOEM	3	1	1	1	3
Cerv. Santa Fe	4	1	1	2	3
Globo-Tomba	3	1	1	1	3
CEDE	3	1	1	1	3
Bomberos	3	1	—	2	2
Asistencia	4	1	—	3	2
Obras Sanitarias	4	1	—	3	2
Puerto Santa Fe	3	1	—	2	2
CNGE	3	—	—	3	0
Schneider-Rodo	3	—	—	3	—

El torneo con handicap en el Sta. Fe Lawn Tenis Club

Proseguirá disputándose el sábado y domingo próximos el torneo "Otoño" con handicap con el siguiente programa de partidos:

SABADO

A las 11: Miguel Santillán v. Juan Truccone; V. Gárpide - R. Rubinelli v. R. Gayá - J. Zilli; J. Tejerina - O. Torti v. ganador de G. Lapido - U. Samatán y A. Medino - E. Detti; Sra. de Vittori - M. Virasoro v. D. Bullrich - Ch. Macintosh.

A las 15.30: Srtas. Sambarino - Aguirre v. Sra. Lapido J. Ballanger; Srta. Virasoro - Rubinelli v. ganador de Sra. Vittori - D. Chena y Srta. López Pianello - Roggiano.

DOMINGO

A las 10: L. F. Achard - Hehard (h.) v. ganador de Zilli - Gayá y Rubinelli v. Gárpide; Sra. Volpi Querón - Samatán v. ganador de Srta. Virasoro - Rubinelli, Sra. de Vittori - D. Chena y D. López Pianello - Roggiano (Condicional para el Sr. Rubinelli); Sra. y Sr. Chauchet v. Srta. Bartolucci - F. Menchaca.

A las 14: Srta. Diambri v. Renée Privat; Srta. Bullrich v. ganador de Srta. Macintosh y H. Bartolucci; G Lapido Portela v. L. F. Achard (h.); Sra. y Sr. Achard v. Sra. Donnet - J. Truccone.

A las 15.30: Ganadores de Sra. de Vittori - M. J. Virasoro y Srtas. Macintosh - Bullrich v. ganadores de Srtas. Sambarino-Aguirre y señora de Lapido-J. Ballanger.

Se ruega puntual asistencia, pues en caso contrario se aplicará estrictamente el W. O. La capitanía pone en conocimiento de los jugadores que se encuentra abierta la inscripción de los campeonatos internos en todas las categorías.

Nuevos pilotos recibidos en el Aero Club Santa Fe



Un nuevo y extraordinario aporte para la aeronáutica nacional termina de realizar el Aero Club Santa Fe. En el último examen realizado se presentaron 8 alumnos y todos obtuvieron el brevet de piloto, lo que demuestra el estado de crecimiento en que se encuentran los que aspiran a este título y lo acertado de la dirección técnica que se imparte en la institución, que cuenta con instructores de bien ganados prestigios.

Los alumnos recibidos son los que aparecen en las fotografías cuyos nombres damos a conocer a continuación: arriba, de izquierda a derecha: 1: Evaristo Angel Bernal; 2: Francisco Fernández; 3: Alberto Pedro Hilgert; 4: Gerardo García, abajo, de izquierda a derecha: 5: Angel José Alvarez; 6: Srta. Norma Badano; 7: Adolfo Melchor Echagüe; 8: Segundo O. Cinalli.

Juzga el C. Colón que la fusión no es necesaria

Una prolongada como interesante reunión celebró anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol con la presidencia del vicepresidente señor Emilio Mermet y la asistencia de los delegados de los clubs San Luis Correos, Sportivo Candioti, Unión, Gimnasia, Escalante, Ferrocarril, Chacarita Juniors, Newell's, Sportivo Guadalupe, Colón y divisiones inferiores.

Al término de la reunión se dió lectura a una nota del Club Atlético Colón por la cual expresa que la entidad ha conocido con mucha extrañeza el anuncio que se ha hecho con respecto a las gestiones que se han realizado para lograr la fusión con la Federación Santafesina, destacando que en la emergencia el consejo directivo se ha abrogado facultades que no les corresponden. Además, Colón destaca en su nota que en el boletín de resoluciones se expresa que los delegados designados para entrevistarse con los de la Federación iban a considerar la fusión del futbol en forma definitiva. El señor Emilio Mermet, que actuó como delegado, expresó que pese a figurar así en el boletín de resoluciones, los delegados designados sólo habían conversado con los de la Federación acerca de las posibilidades que existían para concretar la tan anhelada fusión y que de todo lo actuado debía darse cuenta al consejo directivo para que luego una asamblea resolviera en definitiva sobre el particular.

En otro párrafo de la nota, el Club Colón destaca que no es necesaria la fusión del futbol ya que no hay motivos importantes que obliguen a concretarla. Luego de debatirse ampliamente el asunto, se resolvió autorizar a los miembros de la mesa directiva para que esta noche se entrevisten con las autoridades de la Federación, en el local de la Liga, y se continúen cambiando impresiones al respecto. Esta resolución se adoptó con el solo voto en contra del delegado del Club Colón.

Otras resoluciones

Pasó al Tribunal de Penas una nota del Club Atlético Colón por la cual hace saber que los equipos que han enfrentado a sus representaciones han hecho en todos los casos, abuso del juego brusco.

—Del mismo club se dió entrada a una nota por la cual reclama los premios disputados en 1946.

—Solicitó el Club Unión que el jugador Abelardo Neffen sea excluido de la lista de buena fe de los jugadores de segunda división de ascenso.

—Se dió entrada a una nota del árbitro Julio R. Favani, que solicitó ser incorporado al plantel de árbitros de primera categoría. A comisión.

—El delegado de San Luis Correos solicitó, y fué concedido, que en oportunidad del partido con Colón, de primera división, se designen veedores. Estos los designará la presidencia.

Los próximos partidos

1a. división, sábado: Unión v. Sp. Guadalupe, cancha de Unión, árbitro D. Tessolini, de reserva, Quinteros.

1a. división, domingo: Colón v. San Luis Correos, cancha de Colón; árbitro J. Greco, de reserva Gaitán; Chacarita v. Sp. Candioti, cancha de San Luis, árbitro Villarreal; referee de reserva, Martínez; Newell's v. Gimnasia, cancha de Gimnasia, árbitro Favani, de reserva Haquín; Ferrocarril v. Escalante, cancha de Sp. Guadalupe, árbitro Méndez, de reserva C. Greco.

Precio de las entradas: Unión v. Sp. Guadalupe y Colón v. San Luis Correos: mayores $ 1, damas y conscriptos $ 0.30; en los demás partidos, mayores $ 0.40 y damas y conscriptos $ 0.20.

Nota del Club Colón a la Liga S. de Futbol

Con respecto a la fusión del futbol local, se recibió anoche en la Liga Santafesina de Futbol una nota del Club Atlético Colón que textualmente dice así:

"Cúmpleme en llevar a conocimiento del señor presidente, la extrañeza que nos ha causado la resolución tomada por ese H. C. D. en la reunión de fecha 4 del corriente insertada en boletín No. 10 relativa a las gestiones de fusión, y por la cual de acuerdo a lo aseverado en la misma, se han otorgado amplias facultades a la presidencia y vicepresidencia para tratar con los representantes de la Federación Santafesina, la fusión definitiva del futbol local.

Entiende esta C.D., señor presidente, que en este caso, ese H. C. D., se ha abrogado facultades que no le corresponden y que son del exclusivo resorte de los clubs afiliados, los cuales entendemos, no han sido consultados para nada, por lo menos por lo que al club de mi presidencia se refiere.

Entendemos por otra parte, señor presidente, que no existen dentro del futbol santafesino, por lo que a los clubs de la órbita de la Liga Santafesina se refiere, desidencias que hagan necesaria por ahora gestión alguna de fusión.

Con tal motivo saludámosle atte. — Francisco Ghiano, presidente; Félix Bello, secretario".

Partidos de pelota habrá en G. y Esgrima

El sábado a las 20 se llevará a cabo en el frontón del Club Gimnasia y Esgrima un match interprovincial de pelota a paleta.

En un match que promete resultar interesante D'Andrea y Legna cotejarán fuerzas con los destacados pelotaris del Club Cocaramic, de Paraná, señores Cuenca y Roldán.

El programa completo de los partidos que se realizarán el sábado es el siguiente:

A las 18: M. Sales-M. Niel vs. Zwiener-Ing. A. Nigro, juez: E. A. Herrera; a las 18.40: Barbero-H. Lapalma vs. Medrano-Serval, juez: C. Rayazzola; a las 19.20: Verde-Virgilio vs. Gentile-Antiveros, juez: Dr. A. Amavet; a las 20: D'Andrea-Legna vs. Roldán-Cuenca, juez: Edisto Romero.

El segundo aniversario del Belgrano Tenis Club

El 20 del actual cumplirá su segundo aniversario el Belgrano Tenis Club. Con tal motivo en homenaje al día de la bandera ha programado diversos actos deportivos entre los que se contará un torneo de tenis criollo para las categorías caballeros, damas y cadetes.

En el mismo participarán todos los clubs del barrio Sargento Cabral.

No habrá partidos de la A.F.A. el sábado 5 y el domingo 13 de julio

BUENOS AIRES, 12. — Anoche celebró sesión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino y dispuso, entre otras cosas, que el sábado 5 y el domingo 13 de julio no se disputen partidos de campeonatos organizados por la institución. Esta resolución se adoptó porque se estableció que los equipos de primera división jugarán en el interior los días 9 y 11 de julio, mientras que los de segunda división de ascenso actuarán los días 6 y 9 de ese mismo mes.

También se accedió a un pedido de la Liga Cultural en el sentido de que Huracán y Racing se midan el día 13 de julio en Tucumán en adhesión a los actos conmemorativos que allí se realizarán. El día 9 jugarán en Santiago del Estero en la forma que se establecerá oportunamente. La jira de los equipos de primera división se determinará de acuerdo con las posición que ocupen después de disputados los partidos el próximo domingo.

Los clubs de primera división que ocupen las restantes posiciones y los de segunda actuarán en las localidades que elegirán según las solicitudes que se reciban. Cada delegación que se compondrá de 22 personas contará con un periodista designado por el Círculo de Cronistas Deportivos.

Asimismo se dejó establecido que el domingo 13 de julio se disputen partidos oficiales correspondientes al torneo de segunda división de ascenso.

Partidas de ajedrez se llevaron a cabo anoche

En el Centro Filidor continuó la disputa del Torneo Mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez en la que declararon tablas Porral v. Gutiérrez y Schmit v. Sanecky. En la otra partida Anzardi perdió con Vighi. Quedó libre Chemes por haberse retirado del certamen R. Neira.

Mañana a las 20.30, en la Biblioteca "Mariano Moreno" jugarán: Chemes v. Schmit, Vighi v. Porral y Sanecky v. Anzardi.

Torneo de 3a. categoría

Mañana a las 21 dará término en el C. Filidor el torneo de 3a. categoría de la F.S.A., con las partidas Vivas v. Poch y Mehaudy v. Cabrera. Se ha clasificado vencedor del certamen A. Oubiña, por lo que las partidas citadas sólo influirán en el segundo lugar de las posiciones.

En el C. Filidor

Con las partidas correspondientes a la undécima fecha finalizará hoy el primer turno del torneo interno de 4a. categoría. Corresponde jugar a Paoletti v. Farías, Santa Cruz v. Chiavetta, Buthay v. Cuevas, Pedro v. Vallejos y Broggini v. Muñoz. La tabla de posiciones se presenta así:

	J	G	T	P	Ps
Parotti	10	8	1	1	8½
Buthay	9	7	1	1	7½
Paoletti	8	4	—	3	4
Vallejos	8	5	1	3	5½
Santa Cruz	9	5	—	4	5
Muñoz	9	5	—	4	5
Cuevas	9	3	2	4	4
Farías	9	2	1	4	2½
Pedro	9	2	1	4	2½
Broggini	9	2	—	7	2
Chiavetta	9	1	1	7	1½

Se realizará una marcha hípica de 80 kilómetros

El 29 del corriente se disputará una marcha a caballo organizada por el Club de Polo y Equitación Santa Fe, la que se cumplirá sobre un recorrido de 80 kilómetros, a un promedio de 12 kilómetros por hora.

El punto de partida será el local que la entidad organizadora posee en Villa Don Bosco, llegando luego hasta la estancia que el Regimiento 12 de Infantería posee en el distrito San José, de donde se regresará luego de una neutralización de media hora.

Se han inscripto ya numerosos jinetes y se descuenta que la prueba alcanzará el mayor brillo.

Intervendrá en Rafaela

El Club de Polo y Equitación Santa Fe ha inscripto un equipo en la marcha a caballo que organiza la Sección Equitación del Jockey Club Rafaela, con el recorrido Rafaela Humberto 1o. Rafaela, o sean 100 kilómetros, los que deberán cumplirse a un promedio de 12 kilómetros por hora, el próximo domingo 15.

La representación del club local estará a cargo de Domingo N. Montre, con el caballo Bayoneta, Luisa Olivieri de Zárate, con Recio y Raúl A. Gilbert, con Guapo.

El lunes partirá la delegación de Unión

Con destino a San Juan donde el 20 enfrentará al equipo de la Asociación Deportiva de la Juventud partirá el lunes a las 21.25 por vías del Ferrocarril Central Norte Argentino la delegación del Club Unión. También los rojiblancos jugarán en Mendoza, el 22.

Como delegados viajarán los señores Esteban Yebra, José Caturani y Carlos Bove, siendo los jugadores, estos: arqueros: Goncebat y Camiaros; zagueros: Mercado, Hussein y Garbagnoli; halves: Mieres, Alegre, Mello y Vilella; delanteros: Villarroel, López, Scotta, de la Mata, Lezcano, Greco, Neffen y González, este último centrodelantero del Club Sarmiento de Resistencia que integrará la delegación especialmente invitado.

La Federación Mejicana concedió pase a S. Funes

Se ha recibido en la Asociación del Futbol Argentino un cablegrama de la Federación Mejicana por el cual concede el pase del futbolista Saturnino Funes, para que en lo sucesivo pueda actuar en el Club Rosario Central de Rosario, no siendo difícil que este jugador debute en el primer equipo de esa entidad el domingo próximo.

Gran demanda de entradas para el match del domingo

Un índice elocuente de la extraordinaria expectativa que ha provocado entre los aficionados la disputa del partido por el campeonato de ascenso entre los equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima de La Plata, lo constituye el hecho de que ya se han agotado las entradas de plateas que están ubicadas en la tribuna techada del estadio de la avenida López y Planes. Esto demuestra, en forma clara, con cuanto entusiasmo y expectativa se espera el partido del domingo, en el que se pondrán frente a frente equipos que en las últimas fechas han venido actuando con notable entusiasmo y una eficacia por cierto llamativa. Unión se ha ubicado en los primeros puestos y su colocación puede mejorar aún mucho, y desde luego, que un triunfo sobre Gimnasia y Esgrima, sería quien podría determinar el avance más firme del equipo en la tabla de posiciones de este largo campeonato, que desde sus comienzos ha tenido la virtud de despertar un interés pocas veces registrado desde su implantación.

El invicto Gimnasia

La buena campaña de Unión alienta muchas esperanzas a sus adictos que impacientemente desean verlo cuanto antes en la cima de las posiciones. De ahí que los parciales rojiblancos concedan capital importancia al lance y más aun cuando el rival que tendrán los locales ha logrado mantenerse invicto al cabo de las diez fechas que se llevan disputadas, pues ha logrado imponerse en seis oportunidades, registrando cuatro empates que, en total, le han reportado 16 puntos.

Gimnasia puede dejar aquí, como le ocurrió a Banfield en la temporada pasada, su condición de invicto y no es aventurado pronosticar un triunfo del equipo unionista, por el hecho de que viene actuando con buen suceso en los últimos partidos, de manera que está habilitado no sólo para imponerse a Gimnasia, sino también para lograr más satisfacciones en los próximos cotejos.

Buenas figuras en la visita

Figuras que gozan de buen concepto en el futbol de la A.F.A. integran el equipo de Gimnasia y Esgrima de La Plata. Cabe destacar la reciente adquisición de Gimnasia: Antonio Sastre, durante muchos años perteneciente a Independiente de Avellaneda e indiscutido titular de los combinados argentinos. En el ocaso de su carrera, militando en segunda categoría muestra todavía las aptitudes brillantes que lo distinguieran como a un futbolista de gran categoría. Fizel, que tuviera su cuarto de hora en San Lorenzo de Almagro, actúa en Gimnasia, así como también Moncada, Marrapino, Lapresa, Rastelli, Alvarez, Chiarini, Félix Díaz y otros, es decir, un buen plantel de jugadores a los que en principio costó hacerlos adaptar a la modalidad de juego del equipo platense pero que ahora, existiendo mayor entendimiento, están rindiendo en la medida que deseaban los dirigentes y simpatizantes de Gimnasia.

Formación de los rojiblancos

En cuanto respecta a la formación que tendrá el conjunto de Unión para este importante compromiso, estamos en condiciones de anunciar que sufrirá una modificación, pues será incluído Romero, que se halla en buen estado de entrenamiento, en lugar de López. También podría ocurrir que se decida para este cotejo la reaparición del paraguayo Tranquilino Mello, en lugar de Marcos, pues si que éste ha conformado en los matches que actuó, más se estima que con la incorporación de aquel, que está fogueado en luchas de responsabilidad, el team contaría con la dirección dentro del campo, de un hombre consciente de su misión y que puede orientar en su labor a los demás compañeros de equipo. En resumen Unión formaría con Rocha; Medina y Ogas; León, Marcos o Mello y Santiago; Villamayor, Ramayo, Barlanda, Romero y Acosta.

Se colocarán más plateas

En atención a la gran demanda de entradas los dirigentes rojiblancos han resuelto habilitar plateas más sobre los veguas de la cancha de basquetbol, las que se pueden adquirir desde mañana. También en el sector de las populares se están armando varios palcos cedidos por la Municipalidad, para comodidad de los aficionados.

El acceso de bicicletas

Hace saber el Club Unión que no se permitirá el acceso de bicicletas a la cancha, debiendo ellas dejarse en la playa de acceso ubicada frente a la avenida López y Planes.

Mañana venderán entradas

Por una concesión especial de la A.F.A. mañana llegarán las entradas para el partido a esta ciudad, de modo que se pondrán en venta desde mañana a la tarde y también el sábado, colocándose varias boleterías en la cancha.

El equipo de la A.F.A. que actuará en Sta. Fe

En la reunión que anoche celebró el C. Directivo de la Asociación del Futbol Argentino se estableció que el 13 de julio actuará en esta capital el conjunto de primera división que al cumplirse la próxima fecha ocupe la séptima colocación en la tabla de posiciones. Ese mismo conjunto actuará el 9 de julio en Paraná.

Tal como están las posiciones en el certamen, el equipo que jugaría en Santa Fe y Paraná estaría entre estos: Banfield, Huracán, Rosario Central, Vélez Sarsfield y Lanús.

El conjunto clasificado primero al cumplirse la próxima fecha jugará en Córdoba y Río Cuarto; el segundo en San Juan y Mendoza; el tercero en Bahía Blanca y Tres Arroyos; el cuarto en Santa Rosa y General Pico; el quinto en San Luis y Villa Mercedes; el sexto en Catamarca y La Rioja; el séptimo en Paraná y Santa Fe; el octavo en Jujuy y Salta; el noveno en Corrientes y Resistencia.

Se disputará en Esperanza una prueba automovilística

ESPERANZA, 12. — El Esperanza Motor Club prosigue las gestiones relacionadas con la disputa de una prueba de automóviles de fuerza libre, instituyendo los 500 Kilómetros Provincia de Santa Fe. El hecho de no haber obtenido la fecha del 8 de setiembre por parte de la Comisión Deportiva Automovilística, que fué acordada con anterioridad al Club Atlético de Rafaela, no impide que la entidad no sea incluida en el calendario de carreras para este año y por el contrario, los dirigentes esperan concretar en estos días las gestiones en tal sentido.





